

L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. SÁBADO 08 DE DICIEMBRE DEL 2018



# Credibilidad en instituciones sólo con un Sistema Estatal Anticorrupción sólido: Adrián López

Morelia; Michoacán, 07 de diciembre de 2018.- Recobrar la credibilidad de la ciudadanía en sus instituciones sólo se puede lograr a través de un Sistema Estatal Anticorrupción sólido, subrayó Adrián López Solís coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, quien resaltó la importancia de fortalecer al SEA a fin de garantizar su efectividad.

A participar en la Primer Jornada Nacional Anticorrupción, en el panel "Trabajo Legislativo en Torno al Combate a la Corrupción", -en el que estuvieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política- refirió que si bien Michoacán es de los estados a nivel nacional en los que ya se encuentra en pleno funcionamiento el Sistema, no se debe dejar de reconocer y estar atentos a las problemáticas que se puedan

ir suscitando con su implementación.

El legislador apuntó que el Sistema Estatal Anticorrupción requiere de una participación constante de la sociedad civil michoacana, toda vez que estamos hablando de un sistema ciudadanizado, en el que se requiere una alta participación y seguimiento de los temas.

Adrián López Solís manifestó que "el Comité de Participación Ciudadana es el órgano que funge como los ojos del Sistema por conformarse por una estructura plenamente ciudadanizada contra la corrupción, de ahí que no debe entramparse en temas burocráticos no pretender asumir funciones que le son ajenas por ley".

Consideró como evidente el riesgo latente que puede representar la falta de capacitación de los funcionarios públicos de los órganos de control respectivos, al ser precisamen-

te estos los encargados en sus ámbitos de competencia de investigar el manejo de los recursos públicos, "de ahí la necesidad de que todos los municipios y la administración pública Estatal, se encuentren

actualizados y capacitados en sus nuevas funciones competenciales".

Destacó el este rol el Tribunal de Justicia Administrativa dentro del Sistema, cuya función es indispensable para cas-

tigar las faltas administrativas graves en materia de corrupción tanto de particulares sean personas físicas o morales, como de servidores públicos; así como la de los Fiscales Anticorrup-



13



Necesario el restablecimiento pleno del estado de derecho, sancionado todas aquellas conductas que causen menoscabo al erario público, señala el diputado Adrián López Solís.

## Con nuevas reformas daremos mayor funcionalidad al Sistema Estatal Anticorrupción: Ernesto Núñez

Morelia; Michoacán, 07 de diciembre de 2018.- Para dar mayor funcionalidad al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) es necesario que como legisladores realicemos los ajustes jurídicos necesarios a fin de dotar de las herramientas a los entes que conforman este esquema legal, indicó el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Ernesto Núñez Aguilar, durante su participación en la Primera Jornada Nacional Anticorrupción.

Al recordar que como integrante de la pasada Legislatura fue copartícipe en la creación del sistema anticorrupción de la entidad, enlistó las reformas y modificaciones que, conforme a los análisis, tienen que ser puestos sobre la mesa legislativa para mejoramiento del SEA.

"Se debe clarificar el procedimiento y los sujetos activos para la emisión de recomendaciones, con ello hacer respon-

sable al Comité Coordinador de atender las solicitudes del Comité de Participación Ciudadana, ya que en este año diversas comunicaciones no han sido atendidas", expresó, al argumentar del porqué se requiere adicionar a un representante del CPC.

Núñez Aguilar enfatizó en su búsqueda por equilibrar las atribuciones de todos los miembros del sistema anticorrupción, para lo cual, se debe dotar de más atribuciones al Comité de Participación Ciudadana, con la finalidad de delimitar aquellas responsabilidades no previstas actualmente.

"Es necesario legislar respecto a las facultades del presidente del Comité, quien tiene como atribución expresa someter a consideración la remoción del secretario técnico. Durante este año no se ha concretado, por no tener clarificado el procedimiento ni la responsabilidad de acudir a las sesiones convocadas por el órgano de gobierno del SEA",

agregó.

El líder parlamentario consideró oportuno otorgar autonomía total a la Secretaría Ejecutiva, a fin de darle libertad operativa y presupuestaria, toda vez que, ello, ha sido una problemática transcurrido un año de ponerse en marcha el Sistema Estatal Anticorrupción.

Entre otras cosas, mencionó definir un periodo de tres años en el cargo para el titular del órgano de control interno, mismo que sería designado por el Comité de Participación Ciudadana. Aunado a derogar la limitante de edad en la designación del secretario técnico, en conformidad a la determinación de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Finalmente, Ernesto Núñez indicó en lo que va de esta Legislatura ha presentado dos iniciativas en materia anticorrupción y una más de carácter constitucional al artículo 119.



El coordinador del GPPVEM participó en la Primera Jornada Nacional Anticorrupción realizada en Morelia.

**DR. GUSTAVO CEJA**  
MÉDICO INTERNISTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES DEL ADULTO

- ✓ DIABETES
- ✓ HIPERTENSIÓN
- ✓ OBESIDAD
- ✓ ENFERMEDADES: CARDIOPULMONARES RENALES DEL TUBO DIGESTIVO

CONSÚLTELO EN AV. MELCHOR OCAMPO N° 475  
TEL. (753) 532 39 02

**EL BUEN LUNES** **25%** de descuento

FARMACIAS SIMILARES



## Azael Toledo se pronuncia por armonización de legislación local con federal en materia de medio ambiente



MORELIA, MICH.- El medio ambiente y la biodiversidad requieren un marco jurídico que atienda las necesidades actuales, se requiere armonizar la legislación local con la legislación federal, afirmó el diputado Alfredo Azael Toledo Rangel.

MORELIA, MICH.- El medio ambiente y la biodiversidad requieren un marco jurídico que atienda las necesidades actuales, se requiere armonizar la legislación local con la legislación federal, afirmó el diputado Alfredo Azael Toledo Rangel, durante una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), en el estado, Ricardo Luna García.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura Local, se reunió con el funcionario estatal a fin de establecer acuerdos que contribuyan a fortalecer las acciones en protección del medio ambiente y promover cada quien desde su trinchera propuestas en la materia.

Azael Toledo hizo mención que en Michoacán se requiere del fortalecimiento de acciones para garantizar

la generación de energías limpias, lo cual genera un impacto positivo en el medio ambiente, por ello, señaló que desde el Grupo Parlamentario del PRD se presentará en próximos días una iniciativa al respecto.

Asimismo refirió que se deben incorporar los principios de justicia intergeneracional y evaluación ambiental estratégica para que quien contamine pague sanciones más altas por servicios ambientales y en donde se requiere también adecuaciones a la Ley.

En ese contexto, dijo que a través del Grupo Parlamentario del PRD se trabajan en distintas propuestas, entre ellas en una reforma a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán, mediante la cual se busca la armonización de la legislación local con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Asimismo mencionó que se trabaja en una iniciativa de Ley de Biodiversidad del Estado para dar cumplimiento a derechos humanos reconocidos en el texto constitucional, entre ellos los derechos de pueblos y comunidades indígenas respecto al uso y manejo de recursos naturales, el derecho al medio ambiente sano, el derecho a la información, el derecho a la participación; siendo la conservación, el uso y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, una forma para llegar a este fin.

Azael Rangel señaló que también a través del Grupo Parlamentario del PRD se presentará una reforma a la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado para incorporar los principios de justicia intergeneracional y evaluación ambiental estratégica para que quien contamine pague sanciones más altas por servicios ambientales. Aunado a una iniciativa a Ley de Fomento a la Movilidad Alternativa y Sostenible del Estado, con la finalidad de disminuir las afectaciones a los ecosistemas, reduciendo el uso de transportes convencionales, impulsando alternativas menos o no contaminantes.

## La corrupción en todas sus vertientes debe de catalogarse como delitos graves: Brenda Fraga

MORELIA, MICH.- La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Brenda Fraga Gutiérrez, afirmó que prácticas como el soborno, el tráfico de influencias, la extorsión, el fraude, la malversación, el nepotismo, la impunidad y el uso ilegítimo de información privilegiada y cualquier tipo de actos de corrupción deben ser catalogados como delitos graves en la legislación michoacana.

Al participar en la Primer Jornada Nacional Anticorrupción, la legisladora petista, aseguró que parte de la reformulación del papel del representante popular y su dignificación es combatir de manera frontal la corrupción y esta tarea se puede subsanar generando las condiciones legales para que existan castigos ejemplares.

"En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos convencidos que integrando un Capítulo de faltas graves -en materia de corrupción- sin duda el estado tendrá la mejor herramienta para el combate a este flagelo y las malas prácticas que tanto daño han causado a nuestras instituciones públicas", puntualizó Fraga Gutiérrez.

En este contexto, la legisladora local recordó que de acuerdo al Índice Global de Corrupción publicado por Transparencia Internacional en febrero pasado, México ocupa el penoso lugar 135 de 180 países evaluados, por lo que refrendó que es de urgencia poner énfasis en el trabajo de combate a la corrupción en el país y por su puesto en el estado.

La legisladora petista se manifestó por la urgencia de construir una nueva alternativa de cambio social, que acerque a la gente a la participación, al ejercicio pleno de la ciudadanía, a la defensa de sus derechos y la exigencia de la atención de las necesidades sociales en lucha por la

justicia y la equidad. "Debemos generar conciencia de la lucha incansable en contra de la corrupción, ya que esta problemática afecta a todos los sectores de la sociedad, por lo tanto, la importancia de promover mensajes, campañas y acciones que resalten la importancia de prevenir y luchar en contra de este cáncer social a nivel nacional e internacional, concluyó Brenda Fraga.



MORELIA, MICH.- Brenda Fraga Gutiérrez, afirmó que prácticas como el soborno, el tráfico de influencias, la extorsión, el fraude, la malversación, el nepotismo y cualquier tipo de actos de corrupción deben ser catalogados como delitos graves en la legislación michoacana.



MORELIA, MICH.- Eduardo Orihuela Estefan, reconoce las carencias presupuestales que ha detenido la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción en la entidad, así como otros problemas estructurales que se tienen que corregir.

## Los problemas de corrupción gigantescos en Michoacán se tienen que extirpar: Eduardo Orihuela

MORELIA, MICH.- Eduardo Orihuela Estefan, reconoce las carencias presupuestales que ha detenido la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción en la entidad, así como otros problemas estructurales que se tienen que corregir "yo abogaría por una mayor participación del Comité (de Participación) Ciudadana; tenemos cada día que eliminar la posibilidad de este conflicto de intereses, por un escenario donde son los funcionarios quienes acaban decidiendo las acciones del sistema, resulta contradictorio"

En su opinión, lo que se requiere es un sistema que tenga un grado de autonomía y poder hacer modelos de fiscalización libres, transparentes, efectivos, que generen resultados que la ciudadanía demanda "creo que Michoacán está entre los peores lugares a nivel nacional... es el segundo estado con más denuncias por problemas por mal uso de fondos públicos, solo después de la ciudad de México, pese a que tenemos muchos menos funcionarios, tenemos muchas más denuncias".

Con esa cifra se revela que Michoacán tiene problemas de corrupción gigantescos endógena que tenemos que extirpar, subrayó el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI "en el congreso tenemos varios retos: el órgano fiscalizador, la Auditoría no atiende a las necesidades de la sociedad para garantizar los análisis e información, proceso de control y sanción a los funcionarios que cobran de forma ilícita".

Por ello, subrayó Orihuela Estefan se requiere una Auditoría Superior de Michoacán autónoma "donde la injerencia político-partidista se minimice, con los recursos suficientes para llevar a cabo los programas de fiscalización, procesos y protocolos que garanticen indicadores de información que permita tomar decisiones a los ciudadanos y políticos tomar decisiones de quienes ejecutan los recursos públicos; actualmente la información es confusa, opaca, no tiene un grado de publicidad importante que inhiba las acciones incorrectas de quien comete un ilícito".

Así, el priista resume que, con una reingeniería de la ASM ayudaría a atacar ese mal que es la corrupción "hoy vemos un sistema desarticulado, que le cuesta trabajo generar comunicación e información necesaria para que los siguientes tramos de control puedan desempeñar de manera adecuada su función y lo que necesitamos es poner todos de nuestra parte".



# Hoy el *Tacotón* en apoyo a niñas y niños con discapacidad

## Capacitación a prestadores de servicios y del transporte público

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

Con la participación de 18 agrupaciones de taxistas y 195 personas, el presidente de Morelia, Raúl Morón Orozco, puso en marcha el curso de capacitación a prestadores de servicios turísticos y del transporte público, con la finalidad de otorgar mejor servicios a los visitantes.

El secretario de Turismo Municipal, Roberto Monroy, indicó que es un inicio de lo que será el Programa de Certificación Calidad Turística, donde todos los prestadores de servicios turísticos, boleros, taxistas, restauranteros y hoteleros, podrán acceder a la capacitación que les otorgará un distintivo en la calidad de sus servicios.

Indicó que la capacitación va a durar varios módulos con cursos de inglés, historia, primeros auxilios, de higiene personal, del área de servicio, "es integral y de la mano de ellos, con las necesidades que ellos día al día ven y que pueden ser mejores y que nos permita acceder a un servicio rápido, seguro y eficiente", insistió.

En una primera etapa participan 18 taxistas de un bloque de 195, pero a partir de enero, habrá más cursos en horarios que no les afecte su actividad. Los cursos serán en el Colegio de Morelia y la Red Unidos por Michoacán que son Universidades Públicas y Privadas que ayudarán con los temas de certificación de sus docentes.

Apuntó que es uno de los más importantes emergido desde el ayuntamiento de Morelia, y de a partir de ahí y hay una serie de requisitos y módulos para poder acceder al certificaciones.

Agregó que el esquema es muy parecido a los distintivos "H" y "M", y específicamente una suma de ellos, para profesionalizar los servicios turísticos en Morelia.

## Azael Toledo se pronuncia por armonización de legislación local con federal en materia de medio ambiente

MORELIA, MICH.-

El medio ambiente y la biodiversidad requieren un marco jurídico que atienda las necesidades actuales, se requiere armonizar la legislación local con la legislación federal, afirmó el diputado Alfredo Azael Toledo Rangel, durante una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), en el estado, Ricardo Luna García.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura Local, se reunió con el funcionario estatal a fin de establecer acuerdos que contribuyan a fortalecer las acciones en protección del medio ambiente y promover cada quien desde su trinchera propuestas en la materia.

Azael Toledo hizo mención que en Michoacán se requiere del fortalecimiento de acciones para garantizar la generación de energías limpias, lo cual genera un impacto positivo en el medio ambiente, por ello, señaló que desde el Grupo Parlamentario del PRD se presentará en próximos días una iniciativa al respecto.

Asimismo refirió que se deben incorporar los principios de justicia intergeneracional y evaluación ambiental estratégica para que quien contamine pague sanciones más altas por servicios ambientales y en donde se requiere también adecuaciones a la Ley.

En ese contexto, dijo que a través del Grupo Parlamentario del PRD se trabajan en distintas propuestas, entre ellas en una reforma a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable de Estado de Michoacán, mediante la cual se busca la armonización de la legislación local con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

MORELIA, MICH.-

Hoy en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Michoacán, realizará el evento denominado "Tacotón", con la finalidad de recaudar donaciones para el tratamiento de los más de 600 niños y niñas con discapacidad que atienden.

Se buscará vender 6 mil tacos de carnitas, los cuales serán donados por los municipios de Quiroga, Tacámbaro y Puruándiro, así como por proveedores locales.

Este año, se espera superar la meta de 6 millones de pesos, cantidad que fue recaudada en Michoacán durante el pasado "Evento Teletón" llevado a cabo en el mes de marzo.

El evento tendrá lugar en la plaza Valladolid de Morelia, de 10:00 a 18:00 horas; en donde además se contará con diversas presentaciones artísticas.

Éste es el evento en el que se concentran todas las donaciones recibidas por los diferentes mecanismos de recaudación a lo largo del año, incluida la actividad de boteo.

El "Tacotón" forma parte del "Evento Teletón

2018"; en el cual se realizan actividades simultáneas a nivel nacional para recaudar donaciones para los 24 Centros que existen en México.

En Fundación Teletón se atienden actualmente más de 27 mil niños, niñas y jóvenes con discapacidad del país.

Específicamente durante este año, en el CRIT Michoacán, se han otorgado más de 55,328 servicios, entre consultas médicas, terapias, capacitaciones y talleres dirigidos a las personas atendidas y a sus familias, contando con una lista de espera de 1857 menores.

Además de la atención a la población infantil con discapacidad, se otorgan servicios a la sociedad y comunidad educativa, que incluyen jornadas de capacitación a docentes e instituciones públicas y privadas.

Cabe hacer mención que el recurso obtenido de las actividades llevadas a cabo en el estado se destina específicamente a niños michoacanos.



**Sábado 8 de diciembre.  
Plaza Valladolid de Morelia.**

- 10:00 Inauguración.**
- 10:30 Coro de la Transformación Miguel Bernal Jiménez.**
- 11:15 Presentación del Ballet del CRIT Michoacán.**
- 11:30 Participación de la Universidad Monterrey.**
- 12:30 Grupo de Rock "Los Linkys".**
- 13:25 Participaciones artísticas del Municipio.**
- 15:00 Presentación de los Municipios participantes en el reto "Tacotón".**
- 15:30 Grupo Versátil "Los Mezza".**
- 16:25 Participación del Ballet del CRIT Michoacán.**
- 17:00 Grupo "Musicanto" Universidad La Salle Morelia.**
- 18:00 Banda "La Impresionante".**



## Realiza Zitácuaro semifinal Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico

ZITÁCUARO, MICH.-

Una decena de prototipos de desarrollo tecnológico se presentaron en el Centro Panamericano de Estudios Superiores de Zitácuaro, en el marco de las actividades eliminatorias rumbo al Octavo Encuentro Estatal de Robótica y Prototipos de Desarrollo Tecnológico.

A este respecto, el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa, explicó que Zitácuaro cumplió así su papel como la segunda sede regional del evento; falta una más en Zamora y la final, a realizarse en Morelia, el próximo mes de febrero.

Comentó que el objetivo que persigue el ICTI con estas actividades, es fomentar entre los y las jóvenes el aprendizaje desde una óptica lúdica, que los lleve a aplicar conocimientos de ciencia y tecnología, con el incentivo adicional de ganar premios. Cada una de las etapas, hasta llegar a la final, comprende dos rubros: Com-

petencia de Robots -que es solo una actividad de exhibición- y Prototipos de Desarrollo Tecnológico, en categorías Media Superior y Superior.

Los prototipos que lleguen a la final se disputarán alguno de los 27 premios para las diferentes categorías, incluyendo reconocimientos en especie con un valor que varía de entre 2 mil y 12 mil pesos.

La próxima semana, el Colegio de Bachilleres de Zamora, alojará la tercera semifinal, en tanto que la Sede Estatal tendrá lugar en Morelia, el día jueves 21 de febrero del 2019, en la Universidad Vasco de Quiroga.

Las Competencias de Robots comprenden 7 rubros: Carrera de Robots de Insectos; Carrera de Persecución Mediante Seguidores de Línea; Lucha de Sumo de

Robots;

Robots Resuelve Laberintos; Competencia de Drones; Guerra de Robot de Radio Control y Lanchas de Radio Control. En esta octava edición, además del respaldo del ICTI, colaboran múltiples instituciones como: la Universidad Vasco de Quiroga, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Educare Play, Universidad Latina de América, el Instituto Tecnológico de Pátzcuaro, la Universidad Politécnica de Uruapan, el Instituto Tecnológico superior de Uruapan, el Instituto Tecnológico de Tacámbaro, la Universidad Tecnológica de Morelia, el Centro Panamericano de Estudios Superiores de Zitácuaro, el Grupo CEDVA y SOLACYT.



ZITÁCUARO, MICH.- Una decena de prototipos de desarrollo tecnológico se presentaron en el Centro Panamericano de Estudios Superiores de Zitácuaro



ARIO DE ROSALES, MICH.- Alumnas y alumnos de primero y tercer semestre del CEMSaD, de la localidad Dr. Miguel Silva, recibieron la conferencia-taller denominada "Las relaciones interpersonales"

## Lleva CECyTEM programa Construye-T a Ario

Estudiantes del CEMSaD de la localidad Dr. Miguel Silva, recibieron conferencia-taller sobre relaciones interpersonales

ARIO DE ROSALES, MICH.-

Alumnas y alumnos de primero y tercer semestre del CEMSaD (Centro de Educación Media Superior a Distancia), de la localidad Dr. Miguel Silva, recibieron la conferencia-taller denominada "Las relaciones interpersonales", impartida por estudiantes en psicología de la Universidad Contemporánea de las Américas (UCLA). Dicha conferencia, forma parte de las actividades académicas del Programa Construye-T, el cual tiene como objetivo orientar a las y los jóvenes en el ámbito de las relaciones interpersonales y con ello me-

jorar el ambiente escolar. Un total de 60 estudiantes participaron en la conferencia-taller, quienes se integraron y participaron en la actividad académica que ofrecieron las estudiantes de psicología de la UCLA; las futuras psicólogas, comentaron que el trabajar con adolescentes temas de su interés, es importante para su desarrollo personal y académico. El responsable del CEMSaD, Nereo Yáñez Toribio, comentó a su

vez que el desarrollo de buenas relaciones es indispensable para la formación integral de las y los estudiantes, por ello se deben desenvolver en un ambiente sano y de relaciones positivas. Yáñez Toribio, agregó que con este programa y conferencias se busca la formación integral del estudiante, y que, en posteriores fechas, se incluirá a estas actividades académicas al estudiantado de quinto semestre.

## Con nuevas reformas daremos mayor funcionalidad al Sistema Estatal Anticorrupción: Ernesto Núñez

El coordinador del GPPVEM participó en la Primera Jornada Nacional Anticorrupción realizada en Morelia

MORELIA, MICH.-

Para dar mayor funcionalidad al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) es necesario que como legisladores realicemos los ajustes jurídicos necesarios a fin de dotar de las herramientas a los entes que conforman este esquema legal, indicó el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Ernesto Núñez Aguilar, durante su participación en la Primera Jornada Nacional Anticorrupción. Al recordar que como integrante de la pasada Legislatura fue copartícipe en la creación del sistema anticorrupción de la entidad, enlistó las reformas y modificaciones que, conforme a los análisis, tienen que ser puestos sobre la mesa legislativa para mejoramiento del SEA. "Se debe clarificar el procedimiento y los sujetos activos para la emisión de recomendaciones, con ello hacer responsable al Comité Coordinador de atender las solicitudes del Comité de Participación Ciudadana, ya que en este año diversas comunicaciones no han sido atendidas", expresó, al argumentar del porqué se requiere adicionar a un representante del CPC.

Núñez Aguilar enfatizó en su búsqueda por equilibrar las atribuciones de todos los miembros del sistema anticorrupción, para lo cual, se debe dotar de más atribucio-

nes al Comité de Participación Ciudadana, con la finalidad de delimitar aquellas responsabilidades no previstas actualmente. "Es necesario legislar respecto a las facultades del presidente del Comité, quien tiene como atribución expresa someter a consideración la remoción del secretario técnico. Durante este año no se ha concretado, por no tener clarificado el procedimiento ni la responsabilidad de acudir a las sesiones convocadas por el órgano de gobierno del SEA", agregó. El líder parlamentario consideró oportuno otorgar autonomía total a la Secretaría Ejecutiva, a fin de darle libertad operativa y presupuestaria, toda vez que, ello, ha sido una problemática transcurrido un año de ponerse en marcha el Sistema Estatal Anticorrupción.

Entre otras cosas, mencionó definir un periodo de tres años en el cargo para el titular del órgano de control interno, mismo que sería designado por el Comité de Participación Ciudadana. Aunado a derogar la limitante de edad en la designación del secretario técnico, en conformidad a la determinación de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Finalmente, Ernesto Núñez indicó en lo que va de esta Legislatura ha presentado dos iniciativas en materia anticorrupción y una más de carácter constitucional al artículo 119.

## Soberanía energética y programas sociales, banderas de identidad del PRD

Una lucha del PRD es que haya combustibles a precios competitivos: Soto Sánchez.

MORELIA, MICH.-

"Nacimos como partido político defendiendo el petróleo, la electricidad, es decir, nuestros energéticos, y estos postulados que forman parte de nuestra identidad siguen vigentes, hoy más que nunca seguiremos dando batalla en estos temas", expresó el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez.

Al inaugurar el "Taller Estatal de Capacitación sobre Identidad Partidaria", el político michoacano destacó que se continuará con la recolección de firmas para exigir ante los Diputados Federales que se revise la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y que baje el precio de la gasolina. Ejemplificó que en Francia siendo la quinta economía del mundo la ciudadanía está manifestándose en contra del alza al combustible, en México también se tiene que fijar una postura y exigir que haya precios competitivos. Antonio Soto resaltó que desde su fundación el PRD ha tenido banderas importantes como la lucha para alcanzar la soberanía energética y los programas de desarrollo social como de apoyos a adultos mayores, jóvenes, madres solteras y otros que ayudan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía. El líder perredista subrayó que la igualdad social se logrará cambiando el modelo económico, pero, "enfático", "no es correcto sólo criticar el modelo neoliberal y no proponer nada, el reto es generar uno nuevo que permita atracción de inversiones, empleos y salarios dignos, por eso planteamos el doble de lo que hoy tenemos", dijo.

"Entonces, éstas son las banderas del PRD,

nuestros principios y valores son los que debemos defender y por los cuales tenemos que luchar y exigir que se cumplan", expresó el líder del perredismo en Michoacán.

Soto Sánchez felicitó a los organizadores del Taller Estatal de "Capacitación sobre Identidad Partidaria", pues consideró que este tipo de acciones son necesarias sobre todo ahora en esta nueva etapa de relanzamiento del PRD.

En este acto se contó con la presencia del Senador del PRD, Antonio García Conejo, quien reconoció el trabajo que se viene realizando en el PRD. "La capacitación es fundamental, aunque a veces uno mismo desestima este tema, incluso, a veces cuando se trata de defender el voto en las urnas es cuando nos hace falta esta capacitación. Dicen que de las crisis vienen las grandes oportunidades, por eso esta es nuestra oportunidad de crecer como partido", agregó García Conejo. Talleres al interior del estado

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través del Instituto de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno, llevó a cabo el "Taller Estatal de Capacitación sobre identidad partidaria", el cual inició en esta ciudad de Morelia, pero que se llevará a algunos municipios.

Se realizarán otros módulos al interior del estado como: Taller estatal de "Capacitación sobre la construcción de políticas públicas" este 08 de Diciembre en la Casa Cultural. Nuevo Parangaricutiro; "Liderazgo Político de las mujeres, Equidad de Género y sus derechos Políticos Electorales", este 8 de Diciembre en Salón "Jardín" en Coeneo.



# Credibilidad en instituciones sólo con un Sistema Estatal Anticorrupción sólido: Adrián López

□ Participa en Primera Jornada Nacional Anticorrupción, en conversatorio con los integrantes de la Junta de Coordinación Política

**MORELIA, MICH.-**

Recobrar la credibilidad de la ciudadanía en sus instituciones sólo se puede lograr a través de un Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) sólido, subrayó Adrián López Solís coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, quien resaltó la importancia de fortalecer al SEA a fin de garantizar su efectividad.

A participar en la Primer Jornada Nacional Anticorrupción, en el panel "Trabajo Legislativo en Torno al Combate a la Corrupción", -en el que estuvieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política- refirió que si bien Michoacán es de los estados a nivel nacional en los que ya se encuentra en pleno funcionamiento el Sistema, no se debe dejar de reconocer y estar atentos a las problemáticas que se puedan ir suscitando con su implementación.

El legislador apuntó que el Sistema Estatal Anticorrupción requiere de una participación constante de la sociedad civil michoacana, toda vez que estamos hablando de un sistema ciudadanizado, en el que se requiere una alta participación y

seguimiento de los temas.

Adrián López Solís manifestó que "el Comité de Participación Ciudadana es el órgano que funge como los ojos del Sistema por conformarse por una estructura plenamente ciudadanizada contra la corrupción, de ahí que no debe entraparse en temas burocráticos no pretender asumir funciones que le son ajenas por ley".

Consideró como evidente el riesgo latente que puede representar la falta de capacitación de los funcionarios públicos de los órganos de control respectivos, al ser precisamente estos los encargados en sus ámbitos de competencia de investigar el manejo de los recursos públicos, "de ahí la necesidad de que todos los municipios y la administración pública Estatal, se encuentren actualizados y capacitados en sus nuevas funciones competenciales".

Destacó el este rol el Tribunal de Justicia Administrativa dentro del Sistema, cuya función es indispensable para castigar las faltas administrativas graves en materia de corrupción tanto de particulares sean personas físicas o morales, como de servidores públicos; así como la de los Fiscales Anticorrupción que su función es perseguir los delitos relacionados con los mismos.

"La sociedad no puede dejar de creer en sus instituciones, menos en las que administran justicia, ya que dejar de hacerlo sería muy delicado, lo cual solamente se puede lograr con el restablecimiento pleno del estado de derecho, sancionado todas aquellas conductas que causen menoscabo al erario público".

Mencionó la importancia de simplificar la integración y el funcionamiento del sistema anticorrupción, en el que puedan garantizarse mayor parti-



**MORELIA, MICH.-** Recobrar la credibilidad de la ciudadanía en sus instituciones sólo se puede lograr a través de un Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) sólido, subrayó Adrián López Solís.

cipación de la sociedad, para que el mismo sea efectivo.

Adrián López convocó a todos los niveles de gobierno a actualizarse de manera constante, a fin de garantizar el cumplimiento del SEA, tema en el que refrendó el compromiso de los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local para impulsar

las propuestas legislativas necesarias para su fortalecimiento. Durante el conversatorio a cargo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, el líder de la bancada perredista habló también sobre los retos que se tienen en materia legislativa, en donde reconoció que el papel del Poder Legislativo es clave.

## La corrupción en todas sus vertientes deben de catalogarse como delitos graves: Brenda Fraga

**MORELIA, MICH.-**

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Brenda Fraga Gutiérrez, afirmó que prácticas como el soborno, el tráfico de influencias, la extorsión, el fraude, la malversación, el nepotismo, la impunidad y el uso ilegítimo de información privilegiada y cualquier tipo de actos de corrupción deben ser catalogados como delitos graves en la legislación michoacana.

Al participar en la Primer Jornada Nacional Anticorrupción, la legisladora petista, aseguró que parte de la reformulación del papel del representante popular y su dignificación es combatir de manera frontal la corrupción y esta tarea se puede subsanar generando las condiciones legales para que existan castigos ejemplares.

"En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos convencidos que integrando un Capítulo de faltas graves -en materia de corrupción- sin duda el estado tendrá la mejor herramienta para el combate a este flagelo y las malas prácticas que tanto daño han causado a nuestras instituciones públicas", puntualizó Fraga

Gutiérrez.

En este contexto, la legisladora local recordó que de acuerdo al Índice Global de Corrupción publicado por Transparencia Internacional en febrero pasado, México ocupa el penoso lugar 135 de 180 países evaluados, por lo que refrendó que es de urgencia poner énfasis en el trabajo de combate a la corrupción en el país y por supuesto en el estado.

La legisladora petista se manifestó por la urgencia de construir una nueva alternativa de cambio social, que acerque a la gente a la participación, al ejercicio pleno de la ciudadanía, a la defensa de sus derechos y la exigencia de la atención de las necesidades sociales en lucha por la justicia y la equidad.

"Debemos generar conciencia de la lucha incansable en contra de la corrupción, ya que esta problemática afecta a todos los sectores de la sociedad, por lo tanto, la importancia de promover mensajes, campañas y acciones que resalten la importancia de prevenir y luchar en contra de este cáncer social a nivel nacional e internacional, concluyó Brenda Fraga.

## Azael Toledo se pronuncia por armonización de legislación local con federal en materia de medio ambiente

□ Se reúne con titular de la Semaccdet

**MORELIA, MICH.-**

El medio ambiente y la biodiversidad requieren un marco jurídico que atienda las necesidades actuales, se requiere armonizar la legislación local con la legislación federal, afirmó el diputado Alfredo Azael Toledo Rangel, durante una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), en el estado, Ricardo Luna García.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura Local, se reunió con el funcionario estatal a fin de establecer acuerdos que contribuyan a fortalecer las acciones en protección del medio ambiente y promover cada quien desde su trinchera propuestas en la materia.

Azael Toledo hizo mención que en Michoacán se requiere del fortalecimiento de acciones para garantizar la generación de energías limpias, lo cual genera un impacto positivo en el medio ambiente, por ello, señaló que desde el Grupo Parlamentario del PRD se presentará en próximos días una iniciativa al respecto.

Asimismo refirió que se deben incorporar los principios de justicia intergeneracional y evaluación ambiental estratégica para que quien contamine pague sanciones más altas por servicios ambientales y en donde se requiere también adecuaciones a la Ley. En ese contexto, dijo que a través del Grupo Parlamentario del PRD se trabajan en distintas propuestas, entre ellas en una reforma a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán, mediante la cual se busca la armonización de la legislación local con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Asimismo mencionó que se trabaja en una iniciativa de Ley de Biodiversidad del Estado para dar cumplimiento a derechos humanos reconocidos en el texto constitucional, entre ellos los derechos de pue-

blo y comunidades indígenas respecto al uso y manejo de recursos naturales, el derecho al medio ambiente sano, el derecho a la información, el derecho a la participación; siendo la conservación, el uso y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, una forma para llegar a este fin.

Azael Rangel señaló que también a través del Grupo Parlamentario del PRD se presentará una reforma a la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado para incorporar los principios de justicia intergeneracional y evaluación ambiental estratégica para que quien contamine pague sanciones más altas por servicios ambientales.

Aunado a una iniciativa a Ley de Fomento a la Movilidad Alternativa y Sostenible del Estado, con la finalidad de disminuir las afectaciones a los ecosistemas, reduciendo el uso de transportes convencionales, impulsando alternativas menos o no contaminantes.



**MORELIA, MICH.-** El medio ambiente y la biodiversidad requieren un marco jurídico que atienda las necesidades actuales

## Servicios Parlamentarios capacita a Secretarios Técnicos del Congreso del Estado

**MORELIA, MICH.-**

La Secretaría de Servicios Parlamentarios a cargo de la Maestra Beatriz Barrientos García, sostuvo un primer encuentro de vinculación y fortalecimiento con el cuerpo de 35 Secretarios Técnicos de las distintas Comisiones y Comités constituidos al interior del Congreso del Estado.

Con la finalidad de establecer un trabajo institucional basado en la capacitación constante y el trabajo de equipo, la titular de la Secretaría Parlamentaria dio a conocer las disposiciones generales de trabajo de la misma, así como el plan de trabajo de la misma.

El Congreso del Estado cuenta con 35 Secretarios Técnicos, los cuales registran y minutan las sesiones de cada Comisión o Comité en su caso, a la par tienen la obligación de conocer a detalle las propuestas turnadas a cada una de estas. En total existen 28 distintas Comisiones, con un Secretario Técnico a su cargo cada una, así también 5 Comités y 2 Comisiones Especiales.

Barrientos García destacó que, la capacitación es fundamental para poder ejercer un trabajo de calidad, en este caso, la vinculación, capacitación y diálogo permanente, será una constante en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.



# Capacitan a funcionarios de 70 municipios sobre atención al migrante

Las personas fueron instruidas en temas de donaciones internacionales y doble nacionalidad

## MORELIA, MICH.-

En seguimiento a las acciones que como estado binacional se realizan en favor de los y las connacionales, la Secretaría del Migrante (Semigrante), en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria y el Registro Civil, llevó a cabo la capacitación de enlaces municipales en temas de donaciones internacionales y doble nacionalidad.

En el evento, encabezado por el secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, se instruyó a los encargados y encargadas de la política migratoria de los municipios, sobre los trámites que conforme a la ley se deben realizar para llevar a cabo la recepción adecuada de donaciones hechas desde el extranjero a

municipios michoacanos.

"En noviembre de 2015, la ley para hacer las donaciones cambió; no está el asunto tan fácil, tenemos que prepararnos, que leer todos estos formatos y el procedimiento para que éstas donaciones se puedan concretar", dijo.

En el tema de la doble nacionalidad, Gutiérrez Pérez destacó la importancia de esta capacitación para que, a través del trabajo coordinado entre la institución a su cargo, el Registro Civil, los municipios y autoridades estadounidenses, evitar el doble registro de personas nacidas en Estados Unidos.

Dijo que con la traducción de actas de nacimiento y apostillamiento de diversos documentos, la Semigrante apoya al ciudadano americano a gestionar ante el Re-

gistro Civil la identidad mexicana, mejor conocida como doble nacionalidad, lo que garantiza la preservación de sus derechos en México y Estados Unidos.

El evento realizado en Casa de Gobierno, en el marco de la "Jornada Estatal de Migración 2018", se contó con la participación de enlaces, regidores, regidoras, entre otras autoridades de más de 70 municipios, quienes se encargaron de replicar los conocimientos obtenidos entre la población migrante que radica en México o Estados Unidos.



MORELIA, MICH.- Se llevó a cabo la capacitación de enlaces municipales en temas de donaciones internacionales y doble nacionalidad.

## La corrupción es una práctica generalizada que debemos contrarrestar con educación y valores: Cristina Portillo Ayala

### MORELIA, MICH.-

La corrupción, es un mal social que lacera y provoca miles de millones de pesos en daño patrimonial al Estado, reconoció la diputada Cristina Portillo Ayala en el conversatorio legislativo durante la 1ª Jornada Nacional Anticorrupción, donde aceptó que en los mexicanos se ha desarrollado como una práctica generalizada que debemos contener y erradicar a través de la educación y valores cívicos.

Aceptó que si bien en una primera instancia es la penalización una vía de contención, lo que urge es desplegar acciones educativas para desarrollar atributos sociales como la honestidad, trabajo, impecabilidad y honorabilidad, desde los primeros años de la formación de los futuros ciudadanos.

Una medida no deseable pero necesaria, es que la corrupción se reconozca como un delito grave en los códigos penales para inhibir el acto a través de la penalización corporal directa.

Ante fiscales y abogados de todo México, las diputadas locales Cristina Portillo informó que hace unos días la fracción legislativa de MORENA presentó en el Congreso del Estado de Michoacán, una reforma al Código Penal para castigar como delito grave el acto de creación de plazas que son innecesarias y que se usan con prestanombres, además la generación de viáticos "fantasmas" y otras acciones ilegales que dañan la economía del estado.

Estas simulaciones que son corruptas y que se presentan en diferentes áreas administrativas en Michoacán y el país, lastiman el patrimonio de la entidad, dijo.

Informó que el análisis del fenómeno de la corrupción y su combate frontal, es un tema muy complicado, de muchos años atrás y que provoca pérdidas de dinero público que son significativas. Por eso, el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde su candidatura y campaña electoral, convirtió su combate en el eje de su campaña y propuesta de cambio. Y ahora el combate directo a la corrupción y el castigo a los culpables, serán políticas públicas transversales del nuevo gobierno federal.

Portillo Ayala -quien compartió el espacio con sus compañeros legisladores Adrián López Solís, Brenda Fraga, Eduardo Orihuela y Ernesto Núñez-, consideró que en hay avances para enfrentar y erradicar la corrupción en Michoacán a través de un trabajo legislativo responsable de todos los partidos políticos. La intención

es que esta legislatura se signifique por consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción "que ahora no funciona-, y dar las herramientas al Comité de Participación Ciudadana de dicho sistema. En este punto, Cristina Portillo Ayala reconoció que se trabajó una ley anticorrupción inoperante, y a pesar de tener un presupuesto gubernamental asignado de 18 millones para este año, solo ha ejercido 2.5 millones por razones inexplicables.

Portillo Ayala concluyó: "Un órgano fiscalizador como el Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, sin autonomía económica ni autonomía jurídica, es un órgano al servicio del gobierno en turno". Por ello, el gran reto de esta legislatura, es fortalecer financiera y operativamente al órgano de participación ciudadana, para que sus dictámenes sean vinculantes y realmente opere como un representante ciudadano para contener la corrupción en la entidad.

La legisladora de MORENA aceptó que una tarea pendiente además, es un diagnóstico correcto de la corrupción en Michoacán y para ello se requiere que el Sistema Estatal Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana tengan autonomía financiera y operativa, eficacia, eficiencia, transparencia y determinación de hacer bien las cosas. "Por supuesto que la corrupción siempre será un tema muy delicado para las autoridades, pero tenemos que trabajar eficientemente porque si no, esto no va a cambiar".



MORELIA, MICH.- La corrupción, es un mal social que lacera y provoca miles de millones de pesos en daño patrimonial al Estado.

## Desmantelan huerta de aguacate en Morelia

### MORELIA, MICH.-

La Mesa de Seguridad Ambiental del Estado de Michoacán desmanteló este viernes, una huerta de aguacate que no contaba con autorización para cambio de uso de suelo, en el municipio de Morelia.

En atención a las denuncias ciudadanas que tuvieron origen en la ciudad capital y sus alrededores, por el incremento en la instalación de sistemas productivos agrícolas que no cuentan con autorizaciones ambientales, las dependencias estatales que conforman la Mesa de Seguridad Ambiental, desinstalaron una huerta de aguacate en la localidad del Cerro del Águila, ubicado al sur de Morelia.

Esta huerta tenía una superficie aproximada a una hectárea, de la cual fueron derribadas más de 200 plantas de aguacate de reciente plantación, mismas que

tenían una altura de entre 0.50 y 1.50 metros y diámetros de 2 a 5 cm.

A decir de la ciudadanía, el Cerro del Águila es una de las comunidades más afectadas por los delitos del cambio ilegal de uso de suelo y la tala, ya que, debido al incremento en la instalación de sistemas productivos agrícolas, se ha visto una reducción en la captación de agua de los mantos acuíferos para el consumo humano de la ciudad capital. Es por ello que la actuación de la autoridad en esta comunidad representa un gran paso para desalentar toda actividad fuera de norma, que ponga en riesgo el equilibrio ecológico de Michoacán. Con estas acciones queda de manifiesto el compromiso del Gobierno del Estado para garantizar la conservación de los recursos naturales y el derecho humano a un desarrollo pleno.

## GPPRD trabaja en propuestas para fortalecer al sector salud: Humberto González

Se reúne con titular de la SSM. Gestiona servicios para la población del Distrito de Puruándiro

### MORELIA, MICH.-

Para las y los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD es una prioridad en su agenda legislativa la adecuación de la legislación vigente en materia de salud, a fin de contribuir a mejorar la calidad y eficiencia en los servicios que se brindan a la población, afirmó el vicecoordinador de la bancada perredista, Humberto González Villagómez. En ese sentido y a fin de coordinar acciones, el diputado local sostuvo una reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Salud en Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos, en la que también participó la regidora del municipio de Huandacareo, Leonor Ábreo López, en donde además de abordar las propuestas legislativas en las que está trabajando la bancada del PRD en el Congreso del Estado, también se realizaron distintas gestiones en beneficio del Distrito de Puruándiro. Asimismo mencionó que en Michoacán el sector de salud requiere de una atención prioritaria permanente, en donde es vital el apoyo de la federación a los estados y municipios. En ese sentido dijo que se necesita del fortalecimiento desde este sector desde la legislación, además de un mayor presupuesto, ya que de esa forma, se podrá continuar ampliando y mejorando los servicios en pro de las y los michoacanos,

así como atendiendo las necesidades de recursos humanos y materiales que demanda el sector salud para la prestación del servicio. Humberto González destacó que al interior de la bancada perredista se trabaja en distintas propuestas para reformar la Ley de Salud del Estado, con el objetivo de establecer la creación de los comités de participación ciudadana, ya que actualmente se prevé como opcional su instalación, mismos que son fundamentales para evaluar la calidad, eficiencia, eficacia y oportunidad del servicio de salud. Aunado a ello, también se trabaja en otras propuestas encaminadas a que las instituciones de salud tengan equipos especializados en la atención a personas de la tercera edad, que atiendan en horarios específicos la consulta externa de este sector vulnerable, y establecer por Ley la atención médica y de enfermería a domicilio para pacientes terminales y personas de la tercera edad. Además de modernizar el marco legal de la medicina tradicional, complementaria y alternativa, donde las autoridades sanitarias garanticen el aprovechamiento debido de la medicina tradicional; así como impulsar desde la Ley que se promuevan una estrategia preventiva para atender la obesidad, la cual afecta a todos los sectores sociales pero se ha agudizado en las niñas y niños.



FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

## Existen un total de 45 carpetas de investigación contra ex funcionarios

Los delitos por los cuales se investiga a estos ex servidores públicos son el peculado, uso ilícito de atribuciones y negativa de servicios públicos: Alejandro Carrillo

Mesa de Redacción | MORELIA

Un total de 45 carpetas de investigación en contra de ex funcionarios estatales y municipales de diferentes periodos mantiene abierta la Fiscalía Anticorrupción en Michoacán.

En entrevista, el fiscal Alejandro Carrillo Ochoa dio a conocer que los delitos por los cuales se investiga a estos ex servidores públicos son el peculado, uso ilícito de atribuciones y negativa de servicios públicos.

Explicó que por lo menos seis



Alejandro Carrillo Ochoa, titular de la Fiscalía Anticorrupción en Michoacán.

de estas carpetas ya fueron vinculadas y se judicializaron por lo que de considero el juez podrían emitirse sanciones.

Afirmó que no le temblara la mano para ir a fondo en las investigaciones aun y cuando sea en contra de ex servidores públicos de primer nivel o incluso ex gobernadores.

Recordó que su elección como fiscal anticorrupción no estuvo ligada a intereses partidistas por lo que no existe compromiso con ninguna institución de este tipo.

Señaló que los ex funcionarios que resulten culpables de los hechos por lo que se investigan podrían ser castigados con cárcel o con el resarcimiento del daño cometido tal como la devolución de recursos y otros.

Respecto a casos de presunta corrupción que están siendo investigados por instancias como la Contraloría general del estado tales como la construcción de la Presa J. Mujica y el Teatro Matamoros, dijo que en la Fiscalía Anticorrupción no hay ninguna denuncia por esos casos.

Mesa de Redacción | MORELIA

BRENDA FRAGA

## Cualquier tipo de corrupción deben ser catalogados como delitos graves en la legislación michoacana

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Brenda Fraga Gutiérrez, afirmó que prácticas como el soborno, el tráfico de influencias, la extorsión, el fraude, la malversación, el nepotismo, la impunidad y el uso ilegítimo de información privilegiada y cualquier tipo de corrupción deben ser catalogados como delitos graves en la legislación michoacana.

Al participar en la I Jornada Nacional Anticorrupción, la legisladora petista, aseguró que parte de la reformulación del papel del representante popular y su dignificación es combatir de manera frontal la corrupción y parte de esta tarea se puede subsanar generando las condiciones legales para que existan castigos ejemplares.

«En el grupo parlamentario del Partido del Trabajo estamos convencidos que integrando un ca-



Brenda Fraga Gutiérrez, coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso del Estado.

pítulo de faltas graves -en materia de corrupción- sin duda el estado tendrá la mejor herramienta para el combate a este flagelo y las malas prácticas que tanto daño han causado a nuestras instituciones públicas», puntualizó Fraga Gutiérrez.

En este contexto, la legisladora local recordó que de acuerdo al Índice Global de Corrupción publicado por Transparencia Internacional en febrero pasado, México ocupa el penoso lugar 135 de 180 países evaluados, por lo que refrendó que es de urgencia poner énfasis en el trabajo de combate a la corrupción en el país y por supuesto en el estado.

La legisladora petista se ma-

nifestó por la urgencia de construir una nueva alternativa de cambio social, que acerque a la gente a la participación, al ejercicio pleno de la ciudadanía, a la defensa de sus derechos y la exigencia de la atención de las necesidades sociales en lucha por la justicia y la equidad.

«Debemos generar conciencia de la lucha incansable en contra de la corrupción, ya que esta problemática afecta a todos los sectores de la sociedad, por lo tanto, la importancia de promover mensajes, campañas y acciones que resalten la importancia de prevenir y luchar en contra de este cáncer social a nivel nacional e internacional», concluyó Brenda Fraga.





# Rechazan diputados la castración química

DESIREÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

**Afirman que resultaría una medida retrógrada y que para contemplarla se requiere primero reforzar el sistema de justicia del país**

Luego de que se diera a conocer que el senador del partido Morena, Alejandro Armenta, propondría legislar para que se contemple como castigo a violadores y pederastas la castración química, legisladores locales señalaron que sería una medida improcedente, más aún cuando antes de llegar a esos términos se tendría que legislar a favor de reforzar el sistema de justicia en el país para evitar que se apliquen castigos como este a inocentes.

Al respecto, el diputado presidente de la Mesa Directiva e integrante de la Comisión de Justicia, Antonio Salas, señaló que falta mucho camino por recorrer en el país para poder llegar a pensar en las sanciones a culpables de delitos antes de garantizar que

la ley se aplique de manera correcta y sin involucrar a inocentes que pudieran pagar por delitos no cometidos.

Aunque se dijo respetuoso de "las ocurrencias de cada quien", señaló que si bien debe haber castigos severos lo primero es garantizar "que tengamos instituciones confiables para que no vaya a haber errores que les cueste incluso hasta la vida a quienes se aplique", por lo que hizo votos a que primero se legisle a favor de instituciones más confiables.

"Primero tenemos que fortalecer nuestras instituciones de justicia, a lo mejor no está digamos mal pero, en estas circunstancias y en estos momentos, en esas ocurrencias sí creo que le costaría a muchos inocentes pagar por algo que no le toca", e incluso dijo considerar que los funcionarios públicos emanados de Morena "se han excedido en sus propuestas".

Al respecto, el diputado del Partido Revolucionario Institucional, Eduardo Orihuela Estefan, calificó de "retrógrada" la medida que propone como castigo a culpables de violaciones y pedofilia, el suministro de medicamentos que inhiben la libido y el instinto sexual, que es lo que se conoce



Antonio Salas señaló que falta mucho camino por recorrer en la República para poder llegar a pensar en las sanciones. Cortesía

como castración química.

"A mí me parece que contraviene todos los convenios internacionales que ha firmado México y va en contra de los derechos humanos; sin duda alguna debemos castigar a quienes comenten ilícitos, pero no podemos regresar a etapas superadas en

nuestro país", aseveró el legislador.

Por su parte, Adrián López Solís, quien reconoció desconocer por completo del tema, dijo que sería una medida inaceptable. "no conozco quién hizo la propuesta, pero de presentarse esa situación es totalmente inhumano e improcedente". (M)

**EDUARDO ORIHUELA**  
CONGRESISTA

*A mí me parece que contraviene todos los convenios internacionales que ha firmado México y va en contra de los derechos humanos"*

**ADRIÁN LÓPEZ**  
LEGISLADOR

*No conozco quién hizo la propuesta, pero de presentarse esa situación es totalmente inhumano e improcedente"*

## COORDINADOR PRD

# Credibilidad en instituciones, sólo con Sistema Anticorrupción sólido

REDACCIÓN

Recobrar la credibilidad de la ciudadanía en sus instituciones sólo se puede lograr a través de un Sistema Estatal Anticorrupción sólido, subrayó Adrián López Solís, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, quien resaltó la importancia de fortalecer al SEA a fin de garantizar su efectividad.

A participar en la Primera Jornada Nacional Anticorrupción, en el panel "Trabajo legislativo en torno al combate a la corrupción", en el que asistieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política, refirió que Michoacán es de los estados a nivel nacional en los que ya se encuentra en pleno funcionamiento el sistema, no se debe dejar de reconocer y estar atentos a las problemáticas que se puedan ir suscitando con su implementación.

El legislador apuntó que el Sistema Estatal Anticorrupción requiere de una participación constante de la sociedad civil

En el marco de la Primera Jornada Nacional en conversatorio, se participó con los integrantes de la Junta de Coordinación Política

michoacana, toda vez que estamos hablando de un sistema ciudadanizado, en el que se requiere una alta participación y seguimiento de los temas.

Adrián López Solís manifestó que "el Comité de Participación Ciudadana es el órgano que funge los ojos del sistema por conformarse por una estructura plenamente ciudadanizada contra la corrupción, de ahí que no debe entraparse en temas burocráticos, no pretender asumir funciones que le son ajenas por ley".

Consideró como evidente el riesgo latente que puede representar la falta de capacitación de los funcionarios públicos de los órganos de control respectivos, al ser precisamente estos los encargados en sus ámbitos de competencia de investigar el



"Se requiere de una participación constante de la sociedad civil michoacana": López Solís. Cortesía

manejo de los recursos públicos, "de ahí la necesidad de que todos los municipios y la administración pública estatal, se encuentren actualizados y capacitados en sus nuevas funciones competenciales". (G)

## Capacitan a secretarios técnicos del Congreso

REDACCIÓN

La Secretaría de Servicios Parlamentarios a cargo de Beatriz Barrientos García, sostuvo un primer encuentro de vinculación y fortalecimiento con el cuerpo de 35 secretarios técnicos de las distintas comisiones y comités constituidos al interior del Congreso del Estado.

Para establecer un trabajo institucional basado en la capacitación constante y el trabajo de equipo, la titular de la Secretaría Parlamentaria dio a conocer las disposiciones generales de trabajo de la misma, así como el plan de trabajo de la misma.

El Congreso del Estado cuenta con 35 secretarios técnicos, los cuales registran y minutan las sesiones de cada comisión o comité en su caso, a la par tienen la obligación de conocer a detalle las propuestas turnadas a cada una de estas. En total existen 28 distintas comisiones, con un secretario técnico a su cargo cada una, así también cinco comités y dos comisiones especiales. (C) (6)





ODEM  
Sábado  
8 de diciembre  
de 2018

3

# Metrópoli

## Michoacán, sin información de recortes presupuestales

El delegado del INE señala que a nivel nacional se contempla la disminución salarial de consejeros

DESIRÉE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

El delegado en la entidad del Instituto Nacional Electoral, David Alejandro Delgado Arroyo, dijo no tener información ni opinión alguna sobre el anteproyecto del presupuesto del Instituto, que contempla una disminución de 20% a los salarios de los consejeros nacionales.

En la entidad el presupuesto con que opera el INE no es calculable, ya que está centralizado y se reciben asignaciones especiales para cubrir las necesidades en materia de capacitación, contrataciones, materiales e incluso unidades.

En entrevista con este medio indicó que conoce del caso de un miembro del Consejo General del INE, Benito Nacif, quien ha interpuesto un amparo para la presentación de los derechos político-electorales los ciudadanos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, alegando la irreductibilidad de los sueldos, esto por el anteproyecto de presupuesto del INE, que contempla una reducción de 19% para los salarios únicamente de los consejeros, "es el único que no estuvo de acuerdo, pero es un caso que tiene que resolverse en los tribunales correspondientes".

Añadió que a la fecha no tiene información de que se contemple algún recorte para las delegaciones estatales o sus titulares.

Sin embargo, dijo que de darse el recorte en los presupuestos designados a la institución, en lo que corresponde a Michoacán serán respetuosos de las determinaciones federales, pero afirmó deben tomar en consideración algunos aspectos.

"Acaláremos lo que tenga que decir el Congreso de la Unión, sin embargo creo que tendrán que ser ciudadanos con dos puntos fundamentales, primero respecto a la independencia de la institución, y en segundo lugar respecto a los derechos adquiridos por los trabajadores. Simplemente sería que tuvieran cuidado y responsabilidad sobre lo que esto significa", mencionó. (A)



Los ediles de Pátzcuaro, Tlalpujahua y Buenavista indicaron que no buscarán confrontarse con el Estado. Lázaro Morales Olivares

## Alcaldes morenistas no tomarán Finanzas

DANIELA OSORIO CABRERA

La falta de pago a adeudos con ayuntamientos se abordará con "madurez política", admitieron

Los ediles emanados de Morena evitarán incurrir en tomas de la Secretaría de Finanzas y privilegiarán el diálogo y "la solicitud respetuosa" al Gobierno del Estado de los adeudos que tiene con municipios en materia de obra pública, y que el tema será abordado "con madurez política".

En rueda de prensa, los alcaldes de

Pátzcuaro, Tlalpujahua y Buenavista indicaron que, a diferencia de las administraciones anteriores, no buscarán confrontarse con el Estado al hacer tomas de la dependencia para presionar y exigir el pago de adeudos, además de que señalaron estar conscientes de la situación financiera que atraviesa el Ejecutivo estatal.

No obstante, señalaron que se tienen diversos adeudos en materia de obra pública, infraestructura e incluso de servicios, además de que los propios municipios tienen dificultades para cumplir con la totalidad de sus compromisos de fin de año.

En este sentido, los presidentes municipales de Tlalpujahua, Salvador Tapia

Para el caso de Tlalpujahua, el edil señaló que se requieren de ocho a 10 millones de pesos para cerrar el año; mientras que en Buenavista se requieren cerca de cuatro millones.

Hernández, y de Buenavista, Gordiano Zepeda, coincidieron en que las comunas sus cargos tienen problemas principalmente por los laudos laborales que heredan de las anteriores administraciones, pero que tienen dificultades en la infraestructura carretera y de agua potable. (A) (I)



» «Hoy más que nunca seguiremos dando batalla en estos temas»

Mesa de Redacción | MORELIA

«Nacimos como partido político defendiendo el petróleo, la electricidad, es decir, nuestros energéticos, y estos postulados que forman parte de nuestra identidad siguen vigentes, hoy más que nunca seguiremos dando batalla en estos temas», expresó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez.

Al inaugurar el «Taller estatal de capacitación sobre identidad partidaria», el político michocano destacó que se continuará con la recolección de firmas para exigir ante los diputados federales que se revise la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y que baje el precio de la gasolina.

Ejemplificó que en Francia siendo la quinta economía del mundo la ciudadanía está manifestándose en contra del alza al combustible, en México también se tiene que fijar una postura y exigir que haya precios competitivos.

Antonio Soto resaltó que desde su fundación el PRD ha tenido banderas importantes como la lucha para alcanzar la soberanía energética y los programas de desarrollo social como de apoyos a adultos mayores, jóvenes, madres solteras y otros que ayudan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

El líder perredista subrayó que la igualdad social se logrará cambiando el modelo económico, pero, «enfaticó», «no es correcto sólo criticar el modelo neoliberal y no proponer nada, el reto es generar uno nuevo que permita atracción de inversiones, empleos y salarios dignos, por eso planteamos el doble de lo que hoy tenemos», dijo.

«Entonces, éstas son las banderas del PRD, nuestros principios y valores son los que debemos de-

## PRESIDENTE ESTATAL DEL PRD

# «Nacimos como partido político defendiendo el petróleo»: Antonio Soto



ACG

Antonio Soto Sánchez, durante una rueda de prensa.

fender y por los cuales tenemos que luchar y exigir que se cumplan», expresó el líder del perredismo en Michoacán.

Soto Sánchez felicitó a los organizadores del Taller Estatal de «Capacitación sobre identidad partida-

ria», pues consideró que este tipo de acciones son necesarias sobre todo ahora en esta nueva etapa de relanzamiento del PRD.

En este acto se contó con la presencia del senador del PRD, Antonio García Conejo, quien recono-

ció el trabajo que se viene realizando en el PRD.

«La capacitación es fundamental, aunque a veces uno mismo desestima este tema, incluso, a veces cuando se trata de defender el voto en las urnas es cuando nos hace falta esta capacitación. Dicen que de las crisis vienen las grandes oportunidades, por eso esta es nuestra oportunidad de crecer como partido», agregó García Conejo.

### Talleres al interior del estado

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través del Instituto de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno, llevó a cabo el

«Taller estatal de capacitación sobre identidad partidaria», el cual inició en esta ciudad de Morelia, pero que se llevará a algunos municipios.

Se realizarán otros módulos al interior del estado como: Taller estatal de «Capacitación sobre la construcción de políticas públicas» este 8 de diciembre en la Casa Cultural. Nuevo Parangaricutiro; «Liderazgo político de las mujeres, equidad de género y sus derechos políticos electorales», este 8 de diciembre en Salón Jardín en Coeneo; «Análisis de migración e impactos en el desarrollo regional municipal» en Gabriel Zamora, en las instalaciones del comité ejecutivo, y «Documentos básicos y estructuras de organización del Partido de la Revolución Democrática», el día 9 de diciembre en el municipio de Quiroga.

## AZAZEL TOLEDO

# El medio ambiente y la biodiversidad requieren un marco jurídico que atienda las necesidades actuales

Mesa de Redacción | MORELIA

El medio ambiente y la biodiversidad requieren un marco jurídico que atienda las necesidades actuales, se requiere armonizar la legislación local con la legislación federal, afirmó el diputado Alfredo Azazel Toledo Rangel, durante una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), en el estado, Ricardo Luna García.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la LXXIV Legislatura local se reunió con el funcionario estatal a fin de establecer acuerdos

que contribuyan a fortalecer las acciones en protección del medio ambiente y promover cada quien desde su trinchera propuestas en la materia.

Azazel Toledo hizo mención que en Michoacán se requiere del fortalecimiento de acciones para garantizar la generación de energías limpias, lo cual genera un impacto positivo en el medio ambiente, por ello, señaló que desde el grupo parlamentario del PRD se presentará en próximos días una iniciativa al respecto.

Asimismo, refirió que se deben incorporar los principios de justicia intergeneracional y evaluación ambiental estratégica para que quien contamine pague sanciones más altas por servi-

cios ambientales y en donde se requieran también adecuaciones a la ley.

En ese contexto, dijo que a través del grupo parlamentario del PRD se trabajan en distintas propuestas, entre ellas en una reforma a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Michoacán, mediante la cual se busca la armonización de la legislación local con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Asimismo, mencionó que se trabaja en una iniciativa de Ley de Biodiversidad del Estado para dar cumplimiento a derechos humanos reconocidos en el texto constitucional, entre ellos los derechos de pueblos

y comunidades indígenas respecto al uso y manejo de recursos naturales, el derecho al medio ambiente sano, el derecho a la información, el derecho a la participación; siendo la conservación, el uso y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, una forma para llegar a este fin.

Azazel Rangel señaló que también a través del grupo parlamentario del PRD se presentará una reforma a la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado para incorporar los principios de justicia intergeneracional y evaluación ambiental estratégica para que quien contamine pague sanciones más altas por servicios ambientales.



## Respaldan empresarios a Gobernador en defensa de la soberanía de Michoacán

MORELIA, MICH.- El Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se reunió la noche de ayer con empresarias y empresarios michoacanos, quienes le manifestaron su respaldo ante los pronunciamientos y decisiones que ha tomado en defensa de la soberanía de nuestra entidad.

El mandatario estatal detalló a las y los integrantes de la iniciativa privada, que la defensa del Pacto Federal, obedece a que tanto Michoacán como el resto de las entidades, puedan cumplir conforme a sus atribuciones, el papel para el que sus autoridades fueron electas.

Pero además, las gestiones que ha encabezado ante el Congreso de la Unión, tienen como propósito que, en la misma línea del federalismo, se reforme la Ley de Coordinación Fiscal para que Estados y Municipios, reciban mayores recursos y estén en posibilidades de cumplir las demandas de la población.

Por otro lado, respecto al tema de devolver a la Federación los servicios de educación básica, recordó que gran parte de la crisis financiera que hoy enfrenta el estado, es debido a que la nómina magisterial rebasa su capacidad económica, y recalcó que esta decisión no afecta el interés que tiene de continuar mejorando la educación en Michoacán, para que las niñas y juventud michoacanas tengan mayores herramientas para enfrentar el futuro, pero también, las profesoras y profesores tengan certeza respecto de su labor.

Sobre estos temas, las mujeres y hombres de negocios coincidieron en que el actuar del titular del Ejecutivo Estatal ha sido con toda responsabilidad y conocimiento de causa.

Por lo anterior, mostraron su respaldo y acompañamiento al Gobernador Aureoles Conejo, para continuar las peticiones y gestiones a fin de que Michoacán tenga el apoyo de la Federación no sólo en el rubro educativo, sino también de seguridad, desarrollo social y todos los aspectos, pero con total respeto a la autonomía que le confiere la Constitución.



MORELIA, MICH.- El mandatario Silvano Aureoles se reúne con empresarios y empresarias de la entidad, con quienes intercambia puntos de vista sobre el contexto estatal y nacional.

## Capacitan a funcionarios de 70 municipios sobre atención al migrante

MORELIA, MICH.- En seguimiento a las acciones que como estado binacional se realizan en favor de los y las connacionales, la Secretaría del Migrante (Semigrante), en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria y el Registro Civil, llevó a cabo la capacitación de enlaces municipales en temas de donaciones internacionales y doble nacionalidad.

En el evento, encabezado por el secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, se instruyó a los encargados y encargadas de la política migratoria de los municipios, sobre los trámites que conforme a la ley se deben realizar para llevar a cabo la recepción adecuada de donaciones hechas desde el extranjero a municipios michoacanos.

"En noviembre de 2015, la ley para hacer las donaciones cambió; no está el asunto tan fácil, tenemos que prepararnos, que leer todos estos formatos y el procedimiento para que éstas donaciones se puedan concretar", dijo.

En el tema de la doble nacionalidad, Gutiérrez Pérez destacó la importancia de esta capacitación para que, a través del trabajo coordinado entre la institución a su cargo, el Registro Civil, los municipios y autoridades estadounidenses, evitar el doble registro de personas nacidas en Estados Unidos.

Dijo que con la traducción de actas de nacimiento y apostillamiento de diversos documentos, la Semi-

grante apoya al ciudadano americano a gestionar ante el Registro Civil la identidad mexicana, mejor conocida como doble nacionalidad, lo que garantiza la preservación de sus derechos en México y Estados Unidos.

El evento realizado en Casa de Gobierno, en el

marco de la "Jornada Estatal de Migración 2018", se contó con la participación de enlaces, regidores, regidoras, entre otras autoridades de más de 70 municipios, quienes se encargarán de replicar los conocimientos obtenidos entre la población migrante que radica en México o Estados Unidos.



MORELIA, MICH.- Las personas fueron instruidas en temas de donaciones internacionales y doble nacionalidad.





## Morena propone castración química para violadores y pederastas

CD. DE MÉXICO.- Con la finalidad de buscar sanciones más severas a violadores, el grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, anunció que impulsarán una iniciativa de reforma penal para que se contemple la castración química para combatir la violación sexual de la que son víctimas muchas mujeres y menores alrededor del territorio nacional.

"Es la hora de detener contundentemente la violación a las mujeres y a los niños, soy padre de familia tengo hijas, tengo esposa y tenemos que tomar medidas drásticas. Estoy a favor de esto", sentenció el senador de Morena, Alejandro Armenta Mier en conferencia de prensa.

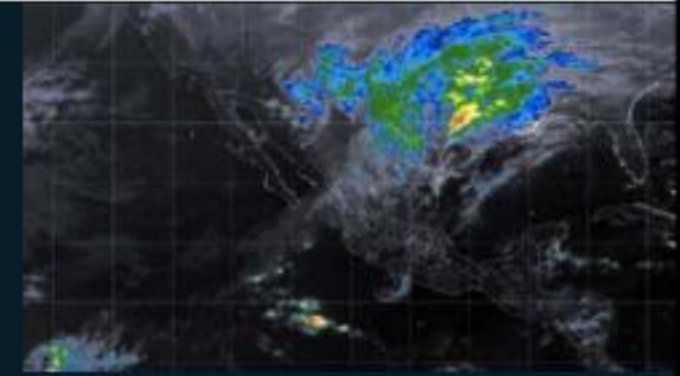
El legislador, reconoció que esta medida podrá ser polémica, pero dijo buscará un consenso con otras bancadas, así como con organizaciones de derechos humanos para concretar la ruta que conlleve a sanciones más severas y con ello inhibir este tipo de delitos.

"Ya analizamos con un equipo de juristas y expertos en materia penal y derechos humanos, una iniciativa para legislar sobre la castración química a violadores", comentó Armenta Mier en conferencia de prensa.

El también presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado, detalló que cerca de 4.5 millones de mexicanos han sido víctimas de estos delitos, mientras que México ocupa el primer lugar a nivel internacional en materia de abuso sexual, violencia física y homicidio en menores.

Además mencionó que tan sólo en el Estado de Puebla se tienen registrados 800 casos de feminicidios y de ellos, en el 70 por ciento de los casos hubo violación.

"Es innegable que el grupo parlamentario de Morena está a favor del combate a los actos delictivos que atenten la vida e integridad de las mujeres y los niños", agregó.



## Prevén lluvia y frío para el norte del país por frente frío

CD. DE MÉXICO.- Durante las próximas horas se prevén lluvias y vientos fuertes, así como ambiente frío y posible caída de nieve o aguanieve, en varias zonas del noroeste y norte del país, ocasionado por el frente frío 16 y la segunda tormenta invernal, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En un comunicado, detalló que durante la noche de hoy y la madrugada del sábado, habrá lluvias puntuales muy fuertes y vientos con rachas que pueden superar los 70 kilómetros por hora en Chihuahua, Durango y Zacatecas.

Así como rachas de viento superiores a 50 kilómetros por hora en Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, además de posible formación de torbellinos en el norte de Coahuila y Tamaulipas.

Asimismo, indicó que se pronostica ambiente muy frío en el noroeste y norte de México y posible caída de nieve o aguanieve en las montañas de Sonora, Durango, Chihuahua y Coahuila.

Además de lluvias fuertes de corta duración en regiones de Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Sinaloa, Jalisco y Michoacán.

Ante ese pronóstico, el organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) recomendó a la población tomar precauciones, vestir ropa abrigadora, mantenerse hidratados y brindar especial atención a niños, personas enfermas y de la tercera edad.

## Prevén lluvia y frío para el norte del país por frente frío

CD. DE MÉXICO.- Durante las próximas horas se prevén lluvias y vientos fuertes, así como ambiente frío y posible caída de nieve o aguanieve, en varias zonas del noroeste y norte del país, ocasionado por el frente frío 16 y la segunda tormenta invernal, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En un comunicado, detalló que durante la noche de hoy y la madrugada del sábado, habrá lluvias puntuales muy fuertes y vientos con rachas que pueden superar los 70 kilómetros por hora en Chihuahua, Durango y Zacatecas.

Así como rachas de viento superiores a 50 kilómetros por hora en Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, además de posible formación de torbellinos en el norte de Coahuila y Tamaulipas.

Asimismo, indicó que se pronostica ambiente muy frío en el noroeste y norte de México y posible caída de nieve o aguanieve en las montañas de Sonora, Durango, Chihuahua y Coahuila.

Además de lluvias fuertes de corta duración en regiones de Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Sinaloa, Jalisco y Michoacán.

Ante ese pronóstico, el organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) recomendó a la población tomar precauciones, vestir ropa abrigadora, mantenerse hidratados y brindar especial atención a niños, personas enfermas y de la tercera edad.







## Trump emplea a indocumentados desde hace años: NYT

EE. UU.-

Durante más de cinco años como ama de llaves en el club de golf de Trump en Bedminster, Nueva Jersey, la guatemalteca Victorina Morales ha tendido la cama de Donald Trump, ha limpiado su retrete, su ropa interior y ha desempolvado sus trofeos de golf de cristal. Durante todo este tiempo ha trabajado sin papeles.

En un extenso reportaje, el diario The New York Times recogió el testimonio de dos mujeres que han trabajado en el exclusivo club de golf del empresario en Bedminster (New Jersey), donde Trump pasa varios días al año y su hija Ivanka se casó con Jared Kushner, ambos contratados por Trump como sus asesores presidenciales.

Morales explicó que toda la ropa de Trump, incluidas sábanas y toallas, debían ser lavadas con un detergente especial y en una lavadora aparte, para que no se mezcle con la de otra gente, a causa de la "meticulosidad del presidente". Debido al "sobresaliente" apoyo que ha brindado durante las visitas del mandatario, Morales recibió en julio un certificado de la Casa Blanca con su nombre inscrito en el documento.

## Nace en San Diego bebé de migrantes de la caravana

CALIFORNIA.-

Una pareja de hondureños que viajaba con la caravana migrante, celebró el nacimiento de su segundo hijo en territorio estadounidense. José Miguel Ortiz y su esposa Maryuri, ambos de 19 años, llegaron a territorio estadounidense el 26 de noviembre tras entregarse a elementos de la Patrulla Fronteriza que custodiaban la frontera entre Tijuana y San Diego.

Maryuri, que tenía ocho meses de embarazo en ese momento, comenzó a sentir dolor abdominal, por lo que fue trasladada a un hospital de San Diego, en donde más tarde nacería su segundo hijo, Mike, según detalló un portavoz de la Patrulla Fronteriza. Tras el alumbramiento, fueron puestos en libertad condicional, luego de que le colocaran un grillete electrónico a Ortiz.

Tras recibir el apoyo de la organización Ángeles de la Frontera, que les facilitó hospedaje por unos días con una familia estadounidense, finalmente hoy partieron a Columbus, Ohio, en donde los albergará un pariente mientras esperan su audiencia ante un juez.

## Muere el expresidente colombiano Belisario Betancur

COLOMBIA.-

El expresidente colombiano Belisario Betancur (1982-1986) falleció hoy a la edad de 95 años en la Clínica Santa Fe de Bogotá, donde estaba ingresado desde ayer por un problema renal, informó el centro médico.

"La dirección médica de la Fundación Santa Fe de Bogotá informa el fallecimiento del señor expresidente de la República de Colombia, Belisario Betancur Cuartas el 7 de diciembre de 2018 a las 14.32 horas", expresó el centro médico en un breve comunicado.

## Absuelven a exarzobispo australiano por caso de pederastia

AUSTRALIA.-

Un juez de Australia absolvió al exarzobispo de Adelaida (sur de Australia), Philip Wilson, al aceptar su apelación contra la sentencia de un año de arresto domiciliario que le fue impuesta por encubrir un caso de pederastia. Wilson, de 68 años, fue hallado culpable en mayo de encubrir, durante una investigación policial entre 2004 y 2006, los abusos sexuales cometidos por el sacerdote James Fletcher contra dos de sus monaguillos en la década de 1970. El juez Roy Ellis revocó la condena, impuesta por una Corte inferior, al considerar que la Fiscalía no pudo probar más allá de dudas razonables la culpabilidad del prelado, al que calificó como un testigo honesto y consistente.

# Apoyo a jóvenes impulsará transformación de México: LA

CIUDAD DE MÉXICO.-

La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, aseguró que en el nuevo gobierno federal, en el que existe un compromiso con las nuevas generaciones, "si sacamos adelante a los jóvenes, el país cambia porque cambia".

En la primera firma de convenio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con más de 200 empresas, subrayó que con la alianza entre el gobierno federal, la iniciativa privada y la sociedad, será este sector de la población el que se hará cargo de la transformación de México.

Dio a conocer que este programa tendrá un costo de 100 mil millones de pesos y que iniciará en los primeros días de enero, "queremos llegar a 2.3 millones de becarios en todo el país, no sólo para los jóvenes que viven en las grandes ciudades sino también a los del campo".

Tras afirmar que "debemos apostarle a la juventud para pacificar al país y ofrecerles un mejor futuro a las nuevas generaciones", la funcionaria federal aseveró que "ningún joven se quedará sin la posibilidad de ser un emprendedor o un trabajador eficiente".

## Senado alista Ley General de Protección a Desplazados Internos

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Senado abrirá sus puertas para que organizaciones sociales, colectivos y representantes de comunidades indígenas hagan propuestas para dar forma a una iniciativa y crear la Ley General para la Protección de Desplazados Internos a causa de la violencia.

El compromiso fue adquirido por los secretarios de la Comisión de Derechos Humanos, Nestora Salgado y Emilio Álvarez Icaza, durante el Conversatorio sobre el Desplazamiento de Comunidades y Pueblos Indígenas, donde participaron representantes de 20 organizaciones y colectivos de Chiapas, Oaxaca, Chihuahua, Guerrero, Veracruz, Morelos y Tamaulipas.

Nestora Salgado, senadora de Morena, manifestó su compromiso y alianza con los afectados, al referir que ella también ha padecido agresiones y amenazas por denunciar el desplazamiento interno de comunidades completas en su estado, Guerrero.

Sin embargo, afirmó que seguirá denunciando lo que le pasa y ofreció espacios dentro del Senado de la República para que legisladores y organizaciones sociales elaboren de manera conjunta la iniciativa y se cree la referida legislación.

Subrayó que "se abre la puerta del Senado" para que las propias víctimas propongan los aspectos que consideren deben incluirse en la nueva ley.

## Santa Lucía operará vuelos nacionales e internacionales: Miguel Torruco

CIUDAD DE MÉXICO.-

El secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, aclaró que los tres aeropuertos destinados para operar en la capital del país - Santa Lucía, actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y Toluca- recibirán y despegarán vuelos nacionales e internacionales.

En entrevista con el programa televisivo Despierta con Loret, aseguró que es una excelente noticia para el sector turístico que se opere en las tres terminales aéreas tanto destinos del país como del extranjero.

Destacó que México se encuentra en el lugar número 15 en captación de divisas en el sector, mientras que ocupa el puesto 40 en gasto per cápita.

"Tenemos que trabajar más en productos turísticos para que los turistas tengan mayores atractivos en las 134 plazas de vocación turística y se propicie más la derrama económica, que esto beneficia más a la población", dijo.

## Recibe Senado terna para ministro de la SCJN

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Mesa Directiva del Senado de la República recibió la terna con los nombres propuestos por el Ejecutivo federal para ocupar el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así lo informó el presidente del Senado de la República, Martí Batres Guadarrama, en su cuenta de Twitter @martibatres, donde precisó que la terna está conformada por Juan Luis

Alcántara Carrancá, Celia Maya García y Loretta Ortiz Ahlf, propuestos para cubrir la vacante del ministro José Ramón Cossío Díaz.

"Ya llegó a la Mesa Directiva del Senado la terna propuesta por el Ejecutivo Federal para el nombramiento de un nuevo Ministro o nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", escribió el legislador de Morena en la red social.

El senador publicó una imagen del documento fechado la víspera y recibido por Valentín Martínez Garza, titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Gobierno del Senado.



# No le tiembla la mano a la Fiscalía Anticorrupción

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

"A la Fiscalía Anticorrupción no le tiembla la mano", aseveró el mismo fiscal Alejandro Carrillo Ochoa.

De este modo, señaló que debido a que su elección en el Congreso del Estado fue sin sesgo político, pues siempre había sido ciudadano sin partido y empleado del ámbito privado, reiteró que no habrá dificultades para que la Fiscalía a su cargo persiga a cualquier exfuncionario, sin importar del partido que sea y del tipo de exfuncionario que se trate; "no me

temblará la mano para castigar a exgobernadores", remató.

Sin embargo, admitió que tampoco la dependencia a su cargo tiene denuncias por el caso del Teatro Matamoros.

Y así, indicó que tras casi un año al frente de la fiscalía, ésta atiende ya 45 casos, los cuales actualmente están en proceso jurídico.

De este modo, fue como ayer en Casa de Gobierno se llevó a cabo el inicio de la Primera Jornada Nacional Anticorrupción, que aglutinó a los fiscales de todo el país para reflexionar sobre este tema del combate a la corrupción.

# Minerva Bautista intenta romper el Sututem, denuncia líder sindical

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

La directora de la Universidad Tecnológica de Morelia, Minerva Bautista, sólo quiere romper el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad y para ellos se ha valido de mentiras y difamaciones y no ha querido levantar la huelga.

Ello lo indicó el líder del Sututem, Gerardo Bolaños Jiménez, quien acotó que además la directora se ha creado de un grupo de choque y no ha querido terminar la huelga, que sólo trata a una revisión salarial y que lleva más de un mes activa pese a que puede ser solucionada con la firma de un aumento salarial del 3.14 por ciento.

Así, advirtió que el Sindicato hoy anunciará las próximas acciones tomará contra la directora, la cual acotó debe irse de la universidad; "ya no tiene nada que hacer ahí, sólo ha creado una crisis", acentuó.

Y recalcó que la directora no tiene el perfil para

serlo de una institución académica y que ha comenzado a nombrar funcionarios sin la preparación para el cargo; "en torno a la transparencia, reto a un debate público pues seguimos la ley y todo está las páginas de internet... además hay un apoyo al sindicato que no puede ser parte del salario y prestaciones, del que quieren señalarnos pero todo está comprobado", esgrimió.

En contraparte, la directora Minerva Bautista anunció que ha presentado una denuncia penal contra Bolaños Jiménez por violencia y remarcó que desde la Cámara Alta se emitió un exhorto para detener con la opacidad y prebendas sindicales de la UTM.

Así, remarcó que la huelga le cuesta a la universidad un total de 5 millones de pesos, lo que remarcó serviría para poder pagar compromisos laborales de fin de año; "tendríamos que pagar salarios no devengados", criticó.

# Fiscalía Anticorrupción no tiene nada del caso Odebrecht: Carrillo Ochoa

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

No hay denuncias sobre el caso Odebrecht ante la Fiscalía Anticorrupción de Michoacán, puesto que no se ha interpuesto denuncia alguna al respecto.

Ello lo señaló el Fiscal Anticorrupción, Alejandro Carrillo Ochoa, quien remarcó que debe haber una denuncia para realizar una investigación y para este caso no la existe en absoluto.

Sin embargo, la integrante del Comité de Participación Ciudadana de Sistema Estatal Anticorrupción, Elvia Higuera Pérez, indicó que no existía voluntad para combatir la corrupción dentro de la Fiscalía y el sistema, pues señaló que pese a que existen ya pruebas de la corrupción de funcionarios estatales por el caso Odebrecht no se ha querido investigar y sancionar a los responsables.

Y describió que en Principado de Andorra hay una investigación abierta por casos de corrupción de Odebrecht, donde se ha comprobado judicialmente que hubo pagos en tierras europeas de esta empresa brasileña hacia funcionarios del gobierno de Leonel Godoy por la construcción de la Presa Francisco J. Múgica.

Y cerró al indicar que el comité ciudadano exhortó al fiscal para que investigue al respecto, pero que se ha bloqueado la moción para que lo haga, por lo que fustigó que aunque haya muchos eventos para celebrar la lucha anticorrupción, si no se castigan los casos nada cambiará.

# Michoacán no es inseguro: Procurador

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

Michoacán no es inseguro como lo ha dicho el presidente de México, López Obrador, puesto que para afirmar que Michoacán es de los dos estados más inseguros de la nación únicamente tomó en cuenta la incidencia delictiva de los primeros días de su mandato.

Ello lo argumentó el procurador de Michoacán, José Martín Godoy Castro, quien acotó que el Estado ha logrado adquirir mejores condiciones de seguridad y qué ejemplo es que en incidencias de homicidio el estado se ubica en el noveno lugar del país y no entre los primeros escaños nacionales.

Y arguyó que mejoría en la confianza de las instituciones estatales de procuración de justicia se puede observar en el aumento de denuncias recibidas, pues señaló que del promedio de 30 mil denuncias anuales este 2019 cerrará cerca de las 50 mil denuncias.

Así, afirmó que la coordinación con las nuevas autoridades federales seguirá y no se detendrá pese al cambio de autoridades de la procuración de justicia federal.

De este modo, fue como ayer se llevó a cabo la Primera Jornada Nacional Anticorrupción, donde la Procuraduría recibió a todos los fiscales anticorrupción de la nación.

# Dos obras municipales pendientes no serán ejecutadas en Morelia

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

Dos obras que tienen un costo conjunto de 44 millones de pesos, no se llevarán a cabo, por lo que los recursos deberán ser regresados al Gobierno Federal, refirió el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, al señalar que buscan concluir el año con la mayoría de obras realizadas.

Entrevistado sobre el tema, refirió que hay dos obras que no van a poder realizarse, una tiene que ver con la organización Antorcha que es el Auditorio Wenceslao, porque no se ha ejercido ni la primera parte, ni el anticipo de la obra de la anterior partida y de la primera etapa y llegó la segunda etapa que son 35 millones de pesos, al igual que una clínica.

"No tenemos ninguna posibilidad de hacerlo, porque se debe visitar y hacer todo el trámite y no es posible, así que estamos viendo si se hace en una segunda etapa, porque la primera etapa se realizó en una propiedad privada y no se puede seguir trabajando por carecer de certeza en la propiedad. Esas dos obras son las únicas que no vamos a realizar, una es de \$35 millones de pesos y la otra de \$9 millones de pesos", expuso. Sobre las obras del Bulevar García de León, dijo, iniciarán en estos días alrededor de 40 o 45 obras que se tenían pendientes con mucha intensidad, porque se tiene la idea de no regresar un sólo peso a la Federación. Agregó que ya se hicieron todos los procesos de licitación a los que están obligados y por ello los licitadores van a iniciar de manera intensa los trabajos, por lo que confió sean terminados los trabajos lo más pronto posible para no causar tantas molestias a la ciudadanía.

En este caso, detalló que son 118 millones de pesos para 100 obras que se anunciaron y particularmente las del Bulevar que son dos etapas de \$40 millones cada uno.



Coincidimos con el gobernador en algunos elementos sobre el financiamiento educativo, pero no queremos intervenir en la problemática

**Gerardo Bolaños**, PDTE. COLEGIADO DEL FESEMSS

Además de participar con el paro de actividades también realizaremos algunas otras acciones de presión de manera articulada

**Silviano Paredes**, DIRIGENTE DEL SUTTEBAM

EDUCACIÓN TAMBIÉN SUSPENDERÁN LABORES EL MARTES 11

# Se suma FESEMSS al paro

PREPARAN ADEMÁS OTRAS ACCIONES DE PROTESTA, ADVIERTEN

**JUAN BUSTOS**,

La Voz de Michoacán

El Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESEMSS) señala que se prepara para participar en el paro estatal de educación para el próximo 11 de diciembre, donde no sólo participarán con el cese de actividades, sino que también realizarán otras acciones de presión, expuso el coordinador de logística, Silviano Paredes Correa, quien adelantó que las actividades serán definidas el lunes próximo para una acción coordinada.

Ayer, en rueda de prensa en un hotel en las inmediaciones de la Plaza Morelos, las representaciones sindicales reiteraron la inconformidad ante las problemáticas de pago para los diferentes gremios.

El presidente colegiado del frente, Gerardo Bolaños Jiménez, dijo que este próximo lunes no acompañaría al Gobierno del Estado en cualquiera de las acciones que se plantea, ya que no desean intervenir entre la Federación y el gobierno estatal, "hay elementos en los que coincidimos con el gobernador, como el tema del desequilibrio en el financiamiento educativo para el estado; sin embargo, no deseamos que nos cataloguen como que nos cargamos hacia algún lado u otro".

El dirigente subrayó que aún existen pendientes con los trabajadores que los obligan a participar en las acciones planteadas para el próximo martes debido a que subsistemas como CECyTEM y Colegio de Bachilleres tienen pendientes, "nos han comentado que hasta el momento van bien los Tecnológicos descentralizados, pero de igual forma estamos atentos a lo que pueda suceder".

Bolaños Jiménez señaló que en el caso de la Universidad Tec-



EL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO ESTÁ EN CRISIS POR LA FALTA DE RECURSOS; MAESTROS Y SINDICATOS SE MANIFIESTAN CONTINUAMENTE EN EL CENTRO.

nológica de Morelia se requieren 12 millones de pesos, y en el Telebachillerato aún está pendiente la segunda quincena de noviembre, por lo cual no están en las aulas los profesores y participarán activamente en las acciones del próximo martes.

Asimismo, las representaciones sindicales del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán y la Universidad Intercultural de Michoacán también presentan pendientes: en el caso de la primera, el tema de algunas prestaciones y asegurar el pago para este mes, y para la Universidad Intercultural también se adeuda

**11**

**MDP**

requiere la UIIM para cerrar el año

**207**

**MDP**

requiere el CECyTEM para adeudos

una quincena y se requieren 11 millones de pesos para cerrar el año.

De igual forma, el dirigente del SUTCEyTEM, Gabriel Hilario Marcelino, señaló que hay pendientes en este momento del 50 por ciento de una quincena que es parte de los 207 millones de pesos que se requieren de manera general para cerrar el año en el subsistema tanto de financiamiento federal como estatal.

Silviano Paredes Correa dijo que en el caso del Telebachillerato hay una preocupación en torno a que se han registrado, sin precisar, embargos a planteles derivados de los adeudos al Instituto Mexicano

del Seguro Social, por lo cual urge atender este pendiente que de manera global, junto con las otras cuotas obrero-patronales, asciende a 50 millones de pesos

**Delegaciones Unidas protesta**

Ayer al mediodía, la expresión magisterial Delegaciones Unidas, perteneciente al magisterio institucional, tomó durante algunas horas la avenida Madero, a la altura de Palacio de Gobierno, bajo la exigencia del pago de prestaciones pendientes con trabajadores estatales. Los representantes de dicha expresión señalaron que el adeudo acumulado puede

**400**

**MDP**

deuda acumulada con trabajadores

**50**

**MDP**

adeudos del Telebachillerato

llegar incluso a 60 mil pesos por trabajador, lo cual era preocupante para muchos debido a que existe el temor de que no se paguen dichas prestaciones frente a la incertidumbre en torno a la devolución de los servicios educativos que ha anunciado el gobierno estatal.

La representación sindical señaló además que la actual Comisión Ejecutiva encabezada por Héctor Astudillo García no ha cumplido su papel de representar los intereses de los trabajadores alineados con el magisterio institucional, por ello se ven en la necesidad de salir a las calles.



## Magros avances

La lucha contra la corrupción en Michoacán ha resultado ser costosa en cuanto a nómina, lenta y con un andamiaje legal al que le faltan reformas.



“Han llegado 3 asuntos anti-corrupción. El Tribunal está a expensas de que la Auditoría y la Contraloría concluyan procedimientos”

**Arturo Bucio**, PRESIDENTE DEL TJA



“El Tribunal no anda persiguiendo corruptos. Su papel es analizar los pliegos de presuntas responsabilidades y valorar las pruebas”

**Sergio Mecino**, MAGISTRADO ANTICORRUPCIÓN



“La corrupción nace desde nosotros mismos como individuos, no sólo en el gobierno. Surge en el seno familiar y de ahí se propaga”

**Rafael Rosales**, MAGISTRADO ANTICORRUPCIÓN

▮ TRIBUNAL ▮ SÓLO 3 EXPEDIENTES EN 8 MESES

# Sin judicializar, la corrupción

LOS 2 MAGISTRADOS COBRAN MUY BIEN Y NO TIENEN ASUNTOS

**JAVIER FAVELA**,  
La Voz de Michoacán

Tres expedientes por faltas administrativas graves contra funcionarios han llegado a manos de los dos magistrados anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) desde que rindieron protesta al cargo hace ocho meses, informó el presidente de dicho órgano jurisdiccional, Arturo Bucio Ibarra.

La Auditoría Superior del Estado y la Contraloría del Ejecutivo no han remitido expedientes al TJA para sancionar a funcionarios y a particulares acusados de sobornos, tráfico de influencias, compras amañadas o uso indebido de recursos públicos.

Los magistrados Rafael Rosales Coria y Sergio Mecino Méndez cobran salarios brutos de 112 mil pesos mensuales, pero “solo tres asuntos municipales en materia de responsabilidades han llegado y apenas se ha emitido una sentencia (absolutoria, por cierto)”, acotó Bucio. El Tribunal exoneró a un acusado por pruebas insuficientes.

Cada magistrado cuenta con un equipo de trabajo denominado ponencia con el siguiente personal: un secretario de acuerdos, un secretario de estudio y cuenta, y cuatro escribientes.

Tras la comparecencia de 40 aspirantes registrados, Rosales y Mecino fueron designados como magistrados especializados en combate a la corrupción para ejercer por un período de 5 años.

Ibarra Bucio explicó que la Auditoría y la Contraloría apenas están integrando los expedientes que corresponden a investigaciones de corrupción bajo las nuevas reglas de la legislación del Sistema Estatal Anticorrupción que entró en vigor en julio del 2017.

A falta de expedientes para sancionar la corrupción, los magistra-



AYER SE CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN, RUBRÓ EN EL QUE HAY MAGROS AVANCES.

dos Rosales y Mecino se entretienen en resolver recursos de queja en forma colegiada en el pleno del Tribunal.

El magistrado Sergio Mecino proclamó que el Tribunal está listo para ejercer la función jurisdiccional en materia anticorrupción, a partir de las faltas administrativas graves que ocurran después de julio del 2017. Sin embargo, “apenas están terminando las auditorías de ese año y a partir de entonces vendrá la carga mayor”. Recordó que el TJA no persigue actos de corrupción, sino solo valoran elementos y emiten resoluciones, a través de un trabajo sujeto a la efectividad de los órganos de control.

“Estamos sujetos a que la Auditoría Superior, la Contraloría del Estado y los órganos de control de los municipios nos envíen pliegos de

presuntas responsabilidades para avocarnos a su conocimiento”, reiteró Mecino, exconsejero jurídico del Ejecutivo.

Al preguntársele cuantos expedientes en materia de responsabilidades han llegado a su ponencia, Rafael Rosales Coria soslayó la estadística y evadió el tema. Y se fue por la tangente: “Tenemos un sinfín de actividades que no solo implican emitir sentencias en asuntos de corrupción. Participamos también en

trabajos jurisdiccionales que realiza el pleno en su conjunto, lo que nos lleva a analizar otro tipo de expedientes. El trabajo es intenso y concienzudo y en ello está comprometido nuestro quehacer”.

### Espadas flamígeras

En el marco de la conmemoración del Día Internacional con-

tra la Corrupción, el magistrado Rafael Rosales disertó que corromper significa echar a perder algo o romper un orden.

Ante los concurrentes en Casa de Gobierno, el juzgador estatal llamó a tener el valor civil de denunciar casos de corrupción “con los pelos de la burra en la mano para sostener nuestros dichos”. Advirtió que lanzar acusaciones, sin tener sustento, también es una conducta indebida, deshonesto y sancionada por la Ley.

En el conversatorio sobre el papel de los magistrados anticorrupción, arengó a entender con valor civil que la corrupción, es decir, actuar en forma indebida y deshonesto, empieza en uno mismo. Ejemplificó que beber

## Reformas pendientes

El sistema anticorrupción se ha quedado un paso atrás en Michoacán.

▮ El impacto más fuerte de la corrupción se encuentra en las obras y en las adquisiciones, cuyas leyes estatales no han sido reformadas desde hace 10 y 20 años, respectivamente, señaló Rafael Villaseñor, presidente del sistema anticorrupción, quien dejará el cargo el próximo 20 de diciembre.

▮ Otro gran pendiente es la reingeniería de la Auditoría Superior de Michoacán, donde arman los expedientes por faltas graves

FUENTE: Investigación

**18**

MDP

gasto en 2019 del Sistema Estatal

**112**

MDP

suelo al mes de cada magistrado

**14**

DELITOS

por corrupción hay en el Código Penal

**20%**

GASTO

público desaparece por la corrupción

vino hasta embrutecerse es corromperse a sí mismo, hasta tocar fondo en los grupos de autoayuda. En su opinión, la familia también es un caldo de cultivo para las acciones indebidas. Instó a preguntarnos en donde perdimos la brújula de los principios y de los valores morales. “¿En qué momento se permitió esconder las clases de ética, de civismo y de historia? Ahí tenemos

perdida parte de la batalla, permitiendo que la corrupción se ensanche por el territorio nacional”.

Finalmente, evocó los casos sonados de corrupción de hace 3 o 4 décadas, como el fraude de Pemex y el de Bahía Banderas, saliendo libres los imputados por no haber elementos para sancionarlos.



■ **ANTICORRUPCIÓN** ■ INVESTIGACIONES EN LA FISCALÍA, TARDADAS

# Priva lentitud en procesos

DE 45 CARPETAS QUE HAY ABIERTAS, SÓLO 6 SE HAN JUDICIALIZADO

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

El peculado, el uso ilícito de atribuciones y negativa de servicio público son el común denominador de las 45 carpetas de investigación que tiene abiertas la Fiscalía Estatal Anticorrupción de Michoacán desde marzo hasta diciembre de este año, principalmente contra exfuncionarios estatales y municipales.

En el marco de la Semana Internacional contra la Corrupción, el fiscal Alejandro Carrillo Ochoa aseguró que del universo de 45 carpetas de investigación que se tienen abiertas hasta el momento, se han logrado judicializar al menos 6 casos. Aseguró que las demás siguen su curso en las fases de investigación y procedimiento.

Pese al impacto social y económico que traen consigo los actos de corruptela en la función pública, el fiscal michoacano aseguró que no es posible señalar públicamente a los exfuncionarios que se encuentran vinculados a los procesos de investigación.

Siguiendo la normatividad establecida en el Código Nacional de Procedimientos Penales, identificar algunos de los funcionarios no es posible, "pero tenemos unas 45 carpetas, dentro de las cuales hay funcionarios de nivel estatal y municipal de periodos anteriores e incorporando nuevos trámites", señaló el funcionario.

"Desde marzo a diciembre de este año, la Fiscalía Anticorrupción del estado de Michoacán tiene 45 carpetas de investigación abiertas en contra de exfuncionarios públicos estatales y municipales por delitos como peculado, abuso de poder y desvío de recursos. Vinculadas a proceso quiere decir que la primera etapa dio elementos para considerar judicializar la primera etapa, de esas van 6 vinculaciones de funcionarios municipales y estatales de administraciones anteriores y ya se integran carpetas", explicó el fiscal ante medios de comunicación.

Pese a las acciones de las autoridades estatales desde hace años, Michoacán se sigue ubicando como uno de los estados con la mayor tasa de corrupción a nivel nacional. Asimismo, México tiene el primer lugar en los

## ■ Sin denuncia no se avanza

Además de que debe haber una denuncia, los tiempos de la Fiscalía para integrar carpetas son dilatados.

<b>45</b> CARPETAS	<b>114</b> FUNCIONARIOS	<b>60</b> POR CIENTO	<b>99</b> POR CIENTO
de investigación ante la Fiscalía Anticorrupción	estatales y municipales inhabilitados	de los actos de corrupción, sin denuncia	de actos de corrupción queda impune



ALEJANDRO CARRILLO, FISCAL ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DUO QUE SE INVESTIGA A EXFUNCIONARIOS ESTATALES.

más de 30 países que conforman la Organización de Cooperación para el Desarrollo (OCDE) en materia de corrupción.

El fiscal Anticorrupción de Michoacán aseguró que no temblará la mano en las investigaciones que se lleven a cabo a partir de que se le dio el nombramiento. Y es que aseguró que su designación se dio en un contexto en el que no se le puede vincular a asuntos partidistas o políticos.

Al ser cuestionado respecto a investigación a exgobernadores, sobre los cuales se han girado ya incluso auditorías forenses, revisiones de la contraloría estatal y otras medidas, aseguró que las investigaciones seguirán su curso en los próximos años.

"Los casos de más recurrencia son uso ilícito de atribuciones, negativa de servicio público y peculado, las tres figuras más recurrentes. Desde que se tomó protesta es hacer ardua investiga-

ción, y el nombramiento, en el caso de Michoacán, de fiscal fue el resultado de una convocatoria abierta, lo cual da certeza de que no hay compromisos partidarios, vengo de trayectoria profesional en servicio público sin vinculación con partidos. No nos temblará la mano durante las investigaciones. El compromiso es investigar, haciendo una investigación seria, nos da elementos para vincular ante un juez y que tenga la sanción correspondiente en su momento", manifestó.

No obstante, y pese a la demanda de la población, casos polémicos como el de Odebrecht y el Teatro Mariano Matamoros aún no son investigados por la Fiscalía Estatal Anticorrupción. Ambos casos presentan irregularidades en torno al manejo de cientos de millones de pesos.

"Sobre ese caso, al día de hoy en la Fiscalía no tenemos denuncia alguna, es importante separar

que al día de hoy no tenemos información de si hay sanciones administrativas por parte de las autoridades y al día de hoy estamos pendientes de si se da vista de posible conducta, de estos asuntos administrativos puntuales, para dar seguimiento, y será de conocimiento de la opinión pública. Tampoco hay investigación ni hay denuncias, no tengo comentario alguno".

### Inhabilitaciones en paralelo

Según la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán (Secoem), al menos 114 funcionarios y exfuncionarios de todos los niveles de gobierno se encuentran inhabilitados actualmente en la función pública. En su mayoría han incurrido en prácticas de corrupción como el desvío de recursos

Las carpetas en revisión tampoco son pocas. Por medio de la Contraloría del Estado de Micho-

La Fiscalía tiene 45 carpetas de investigación abiertas contra exfuncionarios estatales y municipales por peculado, abuso de poder y desvío de recursos"

"Los casos que tenemos con más recurrencia son el uso ilícito de atribuciones, la negativa de un servicio público y el peculado

**Alejandro Carrillo,**  
FISCAL ANTICORRUPCIÓN

acán, la Auditoría estatal, la Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, se revisan al menos mil 700 expedientes de administraciones pasadas y la actual, las cuales podrían derivar en más inhabilitaciones o responsabilidades legales.

Las auditorías que se llevan a cabo datan hasta del año 2014 debido a que los rubros en donde más se han detectado irregularidades es en las áreas de atención médica del gobierno del estado, la Secretaría de Finanzas y los ramos de educación pública, lo anterior derivado de la gran cantidad de recursos que manejan cada año.

En el estado de Michoacán, las inhabilitaciones han sido cuestionadas durante los últimos meses, y es que el hecho de que se inhabilite a un funcionario no le impide contender para puestos de representación popular o encabezar actos proselitistas.



DELITOS | PROCURADOR NIEGA INCREMENTO EN CRIMINALIDAD

# Aumentan las denuncias

HAY CIFRA NEGRA EN EXTORSIÓN, LESIONES, SECUESTRO Y ROBO A TRANSEÚNTES, ADMITE JOSÉ MARTÍN GODOY

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

En los últimos años, la tasa promedio de delitos denunciados en Michoacán ha aumentado, pues de 35 mil delitos que se registraban en lo correspondiente al fuero común y que eran denunciados ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado, actualmente se registran más de 50 mil en el mismo periodo.

El procurador michoacano, José Martín Godoy Castro, aseguró que pese al aumento de esta tendencia, la lectura que tienen no es un aumento directo en la incidencia.

Afirmó que el aumento de las denuncias tiene que ver directamente con el incremento de la confianza en instituciones de seguridad pública. Fue en entrevista con medios que aseguró que espacios de las instituciones que se perdieron durante años finalmente han sido recuperados.

"Es un tema que hay que comentar, veníamos de un promedio de hasta 32 mil denuncias al año y andamos en 50 mil, que tiene que ver con la confianza. No lo visualizamos de esa manera cuando inició el programa, muchas zonas del estado eran controladas por grupos criminales, poco a poco se va avanzando. Si hay incidencia propia del comportamiento de la sociedad, pero sentimos que los espacios han sido recuperados", manifestó el funcionario.

Fue luego de las declaraciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, respecto a que Michoacán es uno de los estados más violentos, que el procurador estatal aseguró que se tiene que revisar ese tipo de declaraciones y contrastarlas con las cifras.

Destacó que las cifras con las que cuenta la procuraduría refieren a la cantidad de denuncias, por lo que la extorsión, secuestro, robo a transeúntes y lesiones, en muchos casos se quedan sin la denuncia correspondiente, por lo que en esos delitos hay cifra negra.

Y es que aseguró que el estado

se encuentra en el lugar número 12 en materia de homicidios, lo que lo aleja de los estados con la mayor incidencia delictiva del país. Con base en lo anterior, el procurador aseguró que "AMLO llevaba 48 horas y en eso tuvimos uno o dos eventos con 4 muertos en un caso en esas horas. Michoacán pintó si le asiste la razón por lo que ve en las últimas horas, si se compara, la verdad no somos nosotros los más altos. Trabajando coordinados con la Policía Federal, el Ejército y la Marina como lo veníamos haciendo, y que la sociedad no se nos altere, el estado va a generar acciones para trabajar y reestablecer el orden, que sea paz duradera, y eso es fortaleciendo instituciones, mucho tienen que ver policías locales con su porcentaje de policías en términos de su población", apuntó.

#### 4 años de aumento en la incidencia delictiva

La incidencia delictiva de Michoacán y la cantidad de denuncias recibidas por delitos del fuero común,

en homicidio, feminicidio, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículo y robo a transeúnte, mantuvo una importante tasa de aumento de 2015 a 2018.

Sólo en el tema del homicidio, la tendencia es al alza en 2015 con 16.73 carpetas por cada 100 mil habitantes, de ahí se dispara en casi un 50 por ciento a 27.59 carpetas para 2016 y se mantiene en

esa cifra para 2017. En lo que va de 2018 y hasta finales del mes de agosto, Michoacán ya alcanza las 18.05 carpetas de investigación por el delito de homicidio.

En feminicidios, la tasa también se observa en crecimiento; en el año 2015 la PGJ abrió 0.34 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; la cifra creció a 0.42 carpetas para 2016 y a 0.70 en 2017. En los primeros 8 meses de 2018 la tendencia se mantiene en aumento con 0.58 carpetas de investigación por delito de feminicidio.

El robo de vehículos aún se considera como uno de los delitos de mayor impacto en el estado. En 2015 se integraron 145 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la tendencia se mantuvo al alza y registró 164 carpetas para el año siguiente; en 2017 ostentó 177.47 carpetas, y en 2018 lleva 109 por cada 100 mil habitantes.

#### Ilícitos aumentaron en 4 años

Por cada 100 mil habitantes, se pasó de tener 16.73 carpetas de investigación en 2015, a 18.05 en agosto de 2018.

32

MIL

delitos se denunciaban en 2015

52

MIL

delitos anuales se denuncian actualmente

26

POR CIENTO

creció criminalidad en Michoacán

70

POR CIENTO

de los michoacanos se sienten inseguros



A MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS, MAYOR CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, SEGÚN LA LÓGICA DE LA PGJ.



Primeramente el tema del despliegue, ya está ordenado y operando desde el día 1 de diciembre. Tenemos ya, distribuidas en las 150 regiones del país de manera permanente, casi 50 mil elementos

Del total de elementos en el país 35 mil son policías militares, alrededor de 8 mil policías navales y el resto de policías federales

Alfonso Durazo, SRI. SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL

ESTRATEGIA | ARRIBAN 600 ELEMENTOS AL ESTADO

# Despliegan Policía Militar

REFORZARÁN LABORES DE SEGURIDAD EN 10 DE LOS MUNICIPIOS MÁS CONFLICTIVOS

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

A una semana de la entrada del gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador, este viernes arribaron a Michoacán al menos 600 elementos de la nueva Policía Militar de la Federación, los cuales buscarán reforzar los municipios con problemas en lo que se refiere a la incidencia delictiva.

Los elementos fueron desplegados en los municipios de Hidalgo, Huetamo, Zamora, Jiquilpan, Morelia, Uruapan, Los Reyes, Pátzcuaro, Puruándiro y Zacapu.

Dichas demarcaciones se caracterizan en su mayoría por estar en la colindancia con estados con problemas de delincuencia y con la incursión de cárteles que lucran con el tráfico de droga, robo y distribución de huachicol y la extorsión a la población.

Si bien se refuerzan municipios con problemas de delitos del fuero común, quedan pendientes aquellos que ostentan conflictos como la presencia de grandes cárteles de la droga y células delictivas, como en el caso de la Tierra Caliente de Michoacán.

Fue durante la mañana del viernes, que luego de días de incertidumbre en torno al despliegue de las fuerzas federales, se dio a conocer la llegada del nutrido grupo de fuerzas de la Policía Militar al estado de Michoacán. En concreto, en todo el país se estarían desplegando cerca de 43 mil elementos para los estados, 35 mil policías militares y 8 mil policías navales.

Hasta el momento no se ha especificado si el estado de fuerza de lo que será la principal fuerza de seguridad federal se mantendrá en este número o si aumentará conforme pasen los meses y se requieran en la entidad.

Alfonso Durazo Montaño, secretario de Seguridad Pública federal, aseguró desde hace meses la presencia de casi 50 mil elementos para finales de 2018; no obstante, aún no se aclara cuáles serán los criterios con



ELEMENTOS DE LA POLICÍA MILITAR LLEGAN A REFORZAR DIEZ MUNICIPIOS DONDE HAY FOCOS ROJOS EN CUANTO A DELITOS DEL FUERO COMÚN.

los que se repartirán.

"Primeramente el tema del despliegue, está ya ordenado y operando desde el día 1 de diciembre. Tenemos ya, distribuidas en las 150 regiones del país de manera permanente, casi 50 mil elementos: 35 mil policías militares, alrededor de 8 mil policías navales, poco menos y el resto de policías federales para integrar un estado de fuerza de casi 50 mil elementos", explicó.

## Los reforzados

Según la organización del Semáforo Delictivo en Michoacán, el caso de Morelia es uno de los más graves en toda la entidad. En total son 6 delitos en foco rojo los que se encuentran por encima de los indicadores de otros estados; se trata de los delitos de homicidio, secuestro, extorsión, narcomenudeo, lesiones, violencia familiar y violación. En relación con su densidad poblacional, es una de las demarcaciones que presentan más problemas.

Pátzcuaro, en la zona Lacus-

tre del estado, ostenta 7 focos rojos en diferentes tipos de delitos, como son; el homicidio, narcomenudeo, robo de vehículo, robo a negocio, lesiones, violación y violencia familiar. Este municipio es uno de los que tienen mayor densidad poblacional, sólo por debajo de Morelia y Uruapan.

El municipio de Uruapan también presenta serios problemas en cuanto a incidencia delictiva, y es que, según el Semáforo Delictivo, en el último conteo de datos revisados, al menos 7 focos rojos le han valido sus altos indicadores en cuanto a homicidio, extorsión, narcomenudeo, robo de vehículo, robo a casa habitación y el delito de lesiones.

El municipio de Puruándiro presenta únicamente cuatro focos rojos en robo de vehículos y de casa habitación; no obstante, el conflicto en esta zona se debe a su

cercanía con los límites con el estado de Guanajuato y la incursión de grupos delictivos que se dedican al robo y trasiego de combustible. Con base en lo anterior, se han destinado recursos de seguridad pública a esta zona.

**50**  
MIL  
elementos  
distribuidos a  
nivel nacional

En dirección al Oriente michoacano, en la demarcación de Hidalgo, se cuenta con al menos 3 tipos de delito en foco rojo, es decir que superan los registros de incidencia respecto a la media nacional. Se trata de narcomenudeo, robo de vehículos con violencia y el robo a casa habitación.

Zamora y Jiquilpan, ubicadas en la región Ciénega del estado y en la colindancia con el estado de Jalisco, son otras de las regiones a donde llegaría la Policía Militar de Andrés Manuel López Obrador. En los últimos 4 años, las fronteras entre ambos estados se han reforzado constantemente por la presencia y las incursiones del Cártel

de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y que ha disparado los indicadores de homicidio, narcomenudeo y robo de vehículos en la zona.

En estas ciudades de Michoacán ha sido común la aparición de los "encobijados" y los narcomensajes entre grupos delictivos que siguen luchando entre sí por el control de este territorio michoacano.

## Tierra Caliente, no contemplada

Pese a la alta incidencia delictiva en la región de Tierra Caliente de Michoacán, sólo uno de los municipios fue reforzado con la llegada de las fuerzas federales. Es Huetamo, enclavado en la Tierra Caliente del Bajo Balsas, es donde se habrán de destinar efectivos de la recién conformada Policía Militar.

No obstante, municipios de zonas de conflicto como Apatzingán, Múgica, Parácuaro, Buenavista, Lázaro Cárdenas, Tepalcatepec y Coalcomán aún no aparecen en las listas de municipios que habrá de fortalecer la Federación.





SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

CIENTOS DE TAXISTAS RECIBEN CAPACITACIÓN PARA MEJORAR SU SERVICIO Y BRINDAR ATENCIÓN ADECUADA.

PROGRAMA RECIBEN CAPACITACIÓN

# Taxistas, 'con calidad turística'

PROYECTO MUNICIPAL CERTIFICA LA MEJORA EN EL TRANSPORTE DE ALQUILER; BUSCAN REFORZAR SERVICIO Y ATENCIÓN A VISITANTES

JESSICA CHÁVEZ,  
La Voz de Michoacán

Con la finalidad de "darle un nuevo rostro a la ciudad de Morelia y llevar el turismo a todas sus zonas, incluidas comunidades y tenencias", las autoridades del municipio de Morelia, encabezadas por el alcalde capitalino, Raúl Morón Orozco, realizaron el lanzamiento del Programa de Certificación a Taxistas en Calidad Turística, que además de mejorar las condiciones del servicio, pretende dar capacitación a los conductores para elevar así la calidad en el servicio que brindan a los morelianos, pero también a los turistas y visitantes.

Fue a raíz de las pláticas y trabajos que han llevado a cabo con el Bloque de Radio

Taxis, organización que está conformada por 18 agrupaciones y alrededor de 4 mil unidades, que el Ayuntamiento de Morelia, a través de la Secretaría de Turismo, creó esta iniciativa que, aseguraron las autoridades, viene a reforzar el transporte público en la ciudad.

El objetivo del programa, según informaron las autoridades municipales, es proporcionar a los taxistas capacitación constante en materias como inglés, historia de Morelia y calidad turística, para que así puedan fungir como guías a los visitantes, además de que, al modernizar sus unidades y la manera de solicitar el servicio en la aplicación, garantizarán la seguridad a todos los usuarios.

En su mensaje, el alcalde Raúl Morón Orozco aplaudió la iniciativa de los taxistas por colaborar con las autoridades para mejorar la perspectiva de la ciudad, así como su compromiso por colocar y mantener un estándar de calidad, para que así se tenga confianza en su uso.

Además, el edil invitó a los trabajadores del volante a unirse a la firma del Acuerdo por Morelia, para así darle un nuevo rostro al municipio con su participación, lo que los líderes de las distintas agrupaciones aceptaron, por lo que también se integrarán a diversas actividades sociales.

En esta iniciativa participarán líneas de taxis como Portal Galeana, Portales, Walmart La Huerta, Central, Máquinas Rojas, Concord, Taxi Mich, Alfa Plus, Centro Histórico y Espacio Las Américas, entre algunas más, quienes en conjunto ya han enviado a los primeros cursos, impartidos por la Secretaría de Turismo municipal, a cerca de 200 elementos, número que se prevé incrementar durante el 2019.

Además del presidente municipal, en el inicio del programa estuvieron presentes funcionarios locales como el titular de Turismo municipal, Roberto Monroy García, y uno de los líderes del Bloque de Radio Taxis, Vladimir González, en representación del gremio.

## Inaugura PAN su tercera casa enlace

Como lo comprometió en campaña, el vicepresidente del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, inauguró la tercera casa de enlace ciudadano en su tierra natal, donde reiteró que trabajará de manera incansable para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del distrito 07, tanto desde el trabajo legislativo, como la gestión y la asignación de recursos.

"Vuelvo a esta tierra, a ratificar mi compromiso de servir, de ser su representante en el Congreso del Estado, de llevar su voz a todas y cada una de las inquietudes que tengan, de poder ser parte de la solución a la problemática que se vive en esta cabecera municipal y en sus comunidades", aseguró.

En presencia de autoridades municipales, legisladores y tangancicuarenses, el diputado local, ratificó su compromiso de estar cercano a la gente que le brindó un voto de confianza, por lo que informó que mantendrá la atención directa a los ciudadanos dos veces al mes en cada una de las casas de enlace ubicadas en Jacona, Zacapu y ahora en Tangancicuaro.

"En este día, doy cumplimiento a uno de mis compromisos de campaña, que fue el de ser un Legislador cercano a su gente, no estar solamente en la ciudad capital despachando, sino de regresar a mi distrito para atender aquellas necesidades prioritarias que ustedes tienen", indicó.

Tras rendir un informe de las actividades legislativas que ha realizado desde septiembre a la fecha, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, aseguró que su trabajo no tiene distinciones partidistas o ideológicas

políticas, al contrario, indicó que desde que tomó protesta como diputado local su responsabilidad es con todos los michoacanos.

"Tengan presente que este será un espacio abierto a la gestión, cultura, a la salud, a la capacitación y a la promoción de la participación ciudadana, donde sin distinciones de ninguna índole se les atenderá de manera cordial y atenta", aseguró.

Luego de ser testigos del talento del mariachi infantil "Orgullo de mi tierra", el cual fundó como alcalde hace dos años, el legislador del albiazul, comprometió que dentro de sus prioridades será la asignación de los 17 millones pesos que requiere el Hospital Regional de Zacapu, además de la distribución responsable del presupuesto del estado, en el que se garantice, además de los servicios de salud, la educación y la seguridad para los michoacanos.

Informó a los habitantes de su tierra natal que a partir de la próxima semana se intensificará el trabajo en el Congreso Local con el análisis y aprobación del paquete fiscal 2019, en el que señaló que de ser necesario trabajarán hasta los últimos minutos de este año, a fin de que el presupuesto que se apruebe responda a las necesidades de la entidad.

"Ahí estaremos firmes, trabajando de manera incansable, si es necesario estar hasta el último minuto lo haremos, presentaremos y aprobaremos la mejor propuesta del presupuesto, porque los michoacanos se lo merecen.

Finalmente, llamó a los habitantes del municipio a no dejarlo solo en su labor, "a todo que aquel que votó por un servidor, no lo defraudaré, llevamos poco tiempo trabajando y necesito de sus consejos y que me digan que es lo que hace falta", concluyó.



EL VICEPRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, ARTURO HERNÁNDEZ, REITERÓ SU TRABAJO A FAVOR DE LOS MICHOACANOS DEL DISTRITO 07.



# Inicia la fiesta brava en La Concepción

**GONZALO REYES,**

Colaborador La Voz de Michoacán

Comenzó la fiesta de La Concepción y desde ayer viernes, las calles del poblado de "La Concha" al occidente de Morelia, se colmaron de visitantes y llegaron los emigrados y los puestos, los juegos mecánicos, otros atractivos y mucha animación; tal como se vivían desde hace 100 años o más estas celebraciones tan tradicionales que no pierden su esencia y su calidez.

Recibieron a la banda y la serenata este mismo sábado antes de que saliera el sol, en honor a La Virgen de La Inmaculada Concepción, se escuchó y cantaron con fervor, las celebraciones religiosas están a la orden del día y las peregrinaciones ya han hecho acto de presencia para postrarse ante la benevolencia de tan adorada virgen; el estruendo de la pólvora ha roto con la monotonía y ha iluminado las noches previas a la del 8 de diciembre que es la fecha de la magna celebración.

Todo es algarabía y en todas las casas del pueblo de La Concepción ay fiesta y las calles lucen hermosas bien adornadas con las cintas multicolores y largas tiras de papel

picado.

Todo el día se estará de plácemes y el templo hermoso, por cierto estará abierto para recibir a los miles de fieles que suben hasta estas latitudes y vienen de distantes partes a dar gracias a la madre de cristo encarnada en la virgen de La Purísima Concepción.

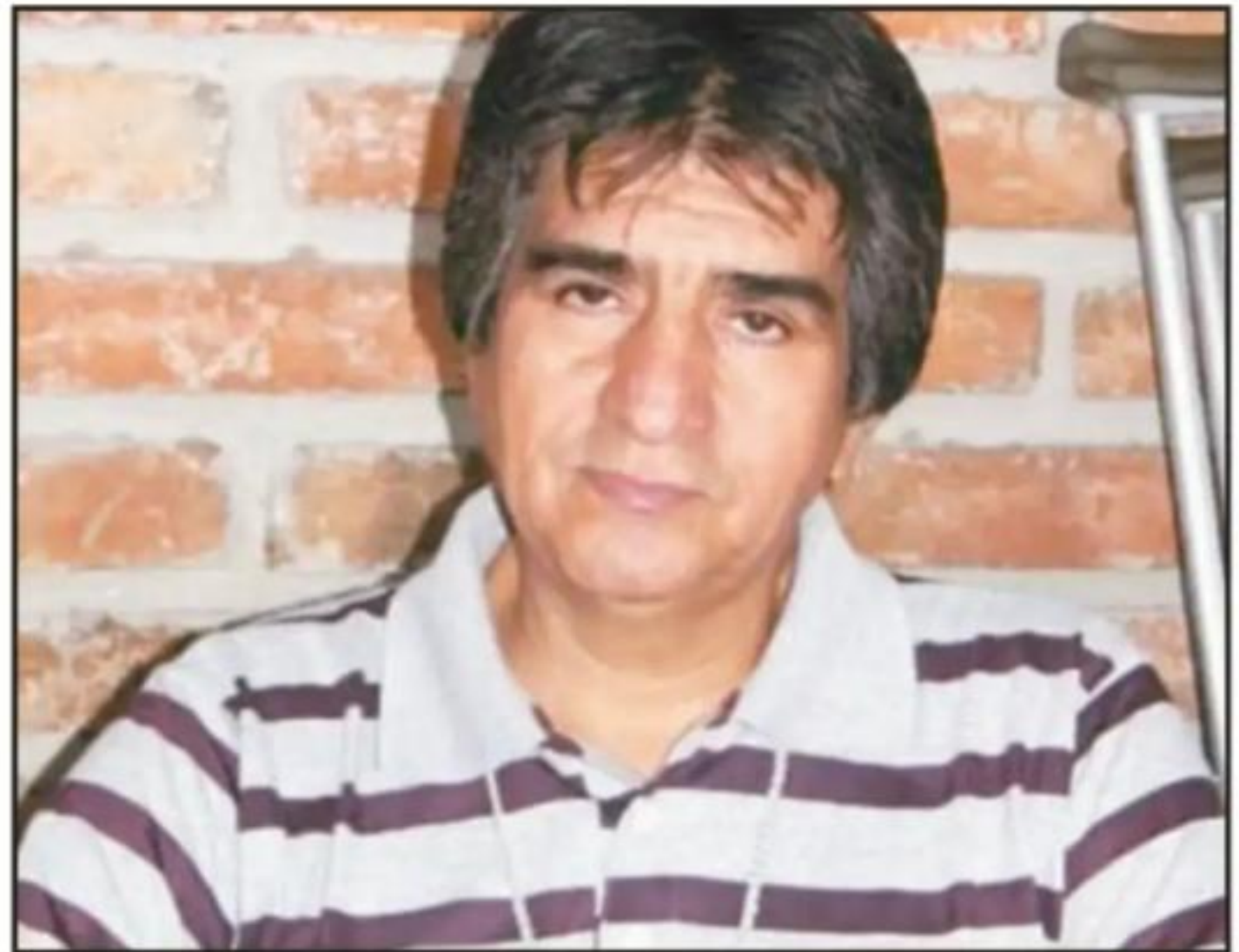
La solemnidad y después la verbena tendrán lugar y la música y los fuegos pirotécnicos inundarán los sentidos, el bullicio y el comercio harán la ocasión y lo máximo es que el comité de fiestas invitó a los niños del CAM-9Y "Centro de Atención Múltiple 9Y", a que oferten durante estos días de algarabía las artesanías que durante todo el año realizan en esta institución educativa y de rehabilitación a las situaciones de discapacidad de los niños y adolescentes que acuden durante todo el año a esta maravillosa institución, donde el personal se brinda tanto como los mismos padres de tan espaciales niños que luchan por salir adelante.

Toda la tarde de este sábado estarán en la plaza de la concha a un lado del templo y veremos si la invitación se extiende para que estén en los jaripeos del domingo 9 y lunes 10 de diciembre.



CORTESÍA ESTEFANÍA REYES

EN LA FIESTA RELIGIOSA DE LA CONCHA LOS JARIPEOS SERÁN GRATUITOS.



EL PERIODISTA Y COLABORADOR DE LA VOZ DE MICHOACÁN, ANTONIO RAMOS, MURIÓ POR COMPLICACIONES DE SALUD.

¡ LUTO ¡ DESPIDEN AL EXEDIL DE MÚGICA

# Dan último adiós a gran periodista

EL COLABORADOR DE ESTA CASA EDITORIAL, ANTONIO RAMOS, PERDIÓ LA VIDA TRAS COMPLICACIONES DE SALUD POR DIABETES

**JORGE MANZO,**  
La Voz de Michoacán

"Expresamos nuestro más sentido pésame por el lamentable fallecimiento del gran periodista Antonio Ramos Tafolla"

**Julieta López,**  
COORD. COM. SOCIAL

llevan a cabo en la cabecera municipal, en donde le acompañan familiares y amigos cercanos.

Por otro lado, la coordinadora de Comunicación Social del Gobierno de Michoacán, Julieta López Bautista, escribió en su cuenta oficial de Twitter sus condolencias. "A nombre del equipo que integramos la Coordinación General de Comunicación Social en el Gobierno del Estado, expresamos nuestro más sentido pésame por el lamentable fallecimiento del periodista Antonio Ramos Tafolla, reconocido por su profesionalismo y trayectoria principalmente en los medios de comunicación de la región de Tierra Caliente. Nuestro abrazo solidario y fraterno a su familia y amigos. Descanse en paz."

El equipo de La Voz de Michoacán se solidariza y se une a la pena que embarga a la familia de Antonio Ramos Tafolla, periodista de gran trayectoria. Descanse en paz.

**Nueva Italia, Mich.-** El reconocido periodista y exalcalde de Múgica, Antonio Ramos Tafolla, murió este jueves víctima de complicaciones producidas por la diabetes mellitus, cuya enfermedad la padecía desde hace varios años.

Ramos Tafolla, quien además fue colaborador de La Voz de Michoacán, dirigía el Seminario El Regional, junto con su hijo Luis Antonio Ramos, quien después de que su padre padeciera las consecuencias de la enfermedad, asumió las riendas de la empresa.

Ramos Tafolla fue presidente municipal de Múgica, y

posteriormente se enfocó en el periodismo en la región de la Tierra Caliente en donde se convirtió en uno de los referentes y líderes de opinión.

Condujo programas de televisión y fue uno de los cronistas más relevantes de la época.

Además de tener su propio periódico, el decano del periodismo fungió como corresponsal de medios de comunicación estatales y nacionales, con coberturas trascendentes de lo que ocurría en la región de la Tierra Caliente, incluso, en los momentos más álgidos.

Los servicios funerarios se



**¡permítenos mostrarte cómo!**  
el 86 gobierno, hoy sabemos por qué debes.

**¡¡¡¡¡LLAMA!!!**

<p><b>¡¡¡¡¡SERVICIO URGENTE</b></p> <p>Manuel López Pérez #12 Caj. En. Miguel Silva González Tel. 01 (442) 337 46 55. Morelia, Mich.</p>	<p><b>¡¡¡¡¡SERVICIO MICHACA</b></p> <p>Resolución #224 A un costado del Mercado de San Juan. Tel. 01 (442) 312 47 26. Morelia, Mich.</p>
<p><b>¡¡¡¡¡SERVICIO VALLADOLID</b></p> <p>Miguel de Cervantes Saavedra #11, Caj. Enrique Puente Tel. 01 (442) 337 28 51. Morelia, Mich.</p>	<p><b>¡¡¡¡¡SERVICIO EN ACCIÓN</b></p> <p>José Antonio Sánchez #123 Caj. Nueva Esperanza Tel. 01 (442) 338 86 21. Morelia, Mich.</p>
<p><b>¡¡¡¡¡SERVICIO LÁZARO CÁRDENAS</b></p> <p>28 de septiembre #795, Caj. Centro Tel. 01 (442) 337 71 57 LÁZARO CÁRDENAS, MICH.</p>	<p><b>¡¡¡¡¡SERVICIO SALAMANCA</b></p> <p>Guerrero #137, Zona Centro Tel. 01 (442) 347 52 33 Salamanca, Gto.</p>

**¡¡¡¡¡SERVICIO AMERICANO A VÍDEO**

Colonia 400 Caj. Centro  
Tel. 01 (442) 34 21 835.  
Delimita Hidalgo, Gto.

**Servicios gratuitos**  
**Hombres y Mujeres**

**¿El alcohol y/o la Droga está causando problemas en tu vida?**

¡¡¡¡¡Atiéndete!!!

¿Tenemos una solución?







Samuel Ponce | Héctor Tapia |  
MORELIA

EDIL DE MORELIA

# La Federación debe asumir el control educativo: Morón

► Toca al gobierno federal poner orden en el tema administrativo, señala

Fue un día de entrevistas, casi a la orilla de la urbe, desde donde se observaba, desde una parte alta, la presunta impavidez del centro histórico de la capital michoacana, en la cual uno podía ver, al menos imaginariamente, el paso o el inicio de la escalada de las peregrinaciones guadalupanas.

Un alcalde con el chaleco puesto. Habla de una serie de temas sobre el municipio más importante de los 113 del territorio del estado, pero, en su carácter de ex dirigente del magisterio michoacano, no se puede dejar pasar la oportunidad de hablar sobre la educación en la entidad.

Cambio de Michoacán: ¿Estás de acuerdo con la federalización de los servicios educativos de nivel básico y normal?

Raúl Morón Orozco: Bueno, si estoy de acuerdo con la federalización; la responsabilidad fundamental de la educación del país es tan grande que tiene que estar en manos del gobierno federal, con alguna actuación del gobierno del estado, en los temas operativos.

Dice que el tema de los recursos no se debe dejar a los estados y sí a la Federación, como el objetivo de que haya mayores controles en el caso del gasto.

Es algo, añadió, que se debe hacer para que haya orden en el tema administrativo que es un caos, eso lo conozco y lo conozco bien y eso nos ha llevado a esta circunstancia.

«Si el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma es capaz de poner orden en el sistema educativo, solamente eso va a hacer que haya decisiones excepcionales en el sector».

Y es que, continuó, si aparte de administrar tiene un equipo que le asesore para orientar el modelo educativo de manera técnica que tiene que ver con cuestiones pedagógicas, filosóficas y psicológicas, entre otras.

En ese sentido, apuntó que una política educativa debe considerar las necesidades que este país tiene en el tema, así como cuál es el perfil de egresados que ocupa para desarrollarse, reactivarse económicamente y hasta implementar espacios de convivencia.

Dijo que los anteriores gobiernos se dedicaron, desde hace mucho tiempo, a mal administrar la educación, porque hay fugas hay corrupción de todo tipo, desde venta de plazas hasta hay tráfico de influencias, lo cual es «realmente ofensivo».

El edil moreliano habla horizontalmente del tema educativo, prácticamente toda su vida está impregnado de él, desde pequeño, desde que se visualizó como profesor, luego como líder magisterial y como representante popular, legislador local y federal y senador.

Del gobierno local despliega igualmente los temas con una facilidad de palabra, pero lo más sig-

nificativo es que sus argumentaciones suelen ser más equilibradas que nada, sin llegar a ser tendenciosas, eso sí, firmes, pensadas.

Cambio de Michoacán: Y, entonces, ¿cómo ves la educación en Michoacán?

Raúl Morón Orozco: Veo muchas dificultades, problemas de funcionamiento en la secretaría; en lo administrativo hay un caos y no hay un

**“Los anteriores gobiernos se dedicaron, desde hace mucho tiempo, a mal administrar la educación, porque hay fugas hay corrupción de todo tipo, desde venta de plazas hasta tráfico de influencias”**

modelo educativo sólido.

Y, pondera, así no se puede fortalecer el modelo educativo, porque, cómo capacita, cómo mejoras a tus maestros, como tienes mejores condiciones en la infraestructura, como accedes a los avances tecnológicos, que es lo que estas enseñando.

Y todo eso, remarca, no tiene que ver nada más con la educación básica, tiene que ver con una educación desde abajo hasta arriba; el perfil de egreso de los estudiantes de un sistema educativo tiene que adecuarse a las necesidades de un país, de un estado.

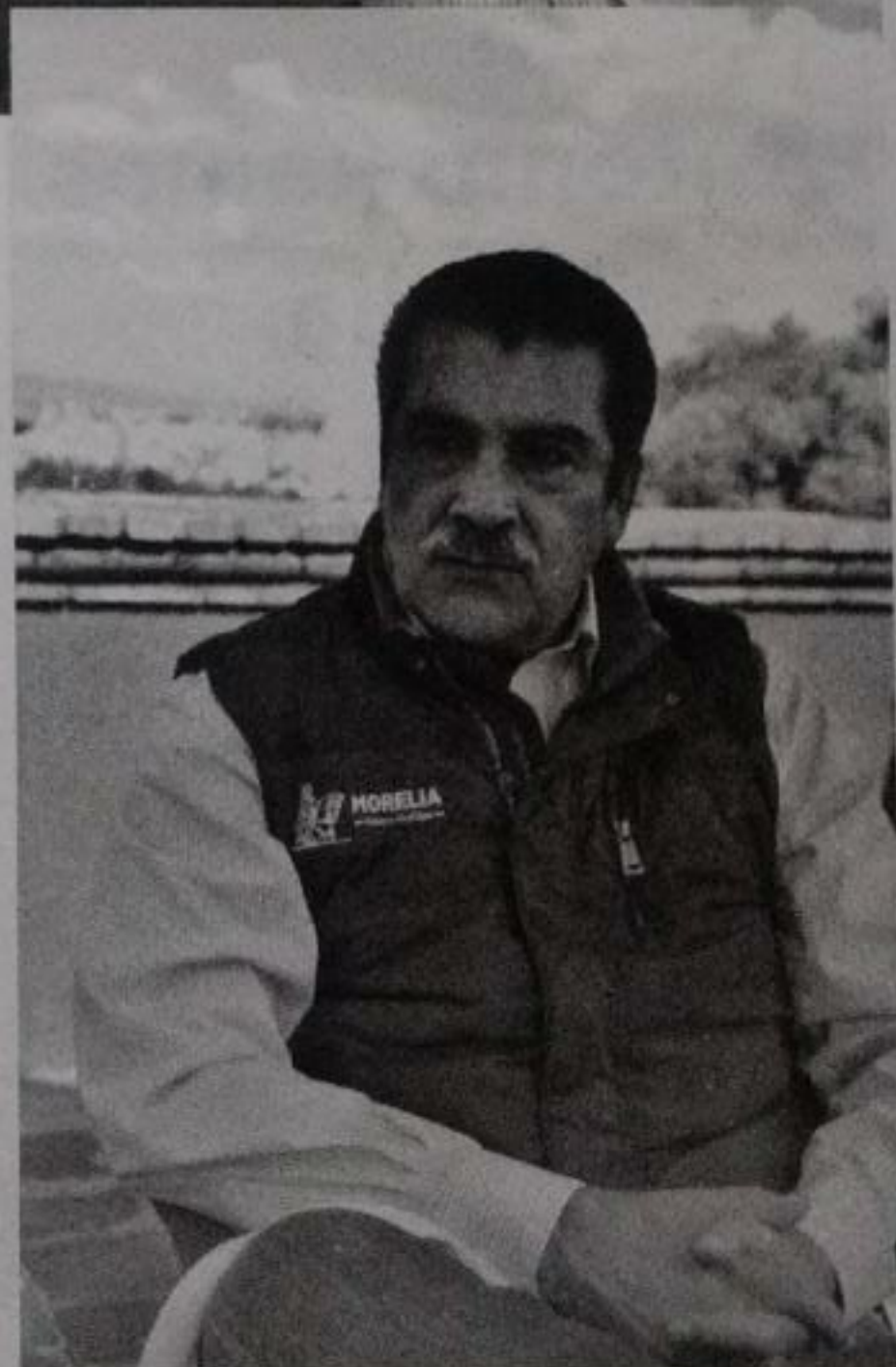
«Todo ello tiene que planearse de manera adecuada o sea son partes muy finas que se han abandonado desde el neoliberalismo, pero acá se han abandonado totalmente».

Antes, prosiguió, se daban plazas automáticas a los maestros porque eso requería el país; eran tiempos en que se discutía y se acordaban los perfiles que se requerían, pero, insisto, todo eso se abandonó, se dejó a un lado la planeación o esta fue pésima.



CAMBIO | ACG

El alcalde de Morelia, en entrevista con este diario sobre el tema educativo.





## SIN RESPETO A LAS NORMAS

# Corrupción, un delito tradicional del Puerto

El abuso del poder en beneficio de familiares directos con sueldo sin devengar, transita impune ante los ojos de quienes al tomar posesión del cargo público juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución Mexicana y las leyes que emanan de ésta

GEORGINA GASCA/Corresponsal

**L**AZARO CÁRDENAS, Mich. - Con la modificación del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se eleva a categoría de delitos graves la corrupción, el enriquecimiento ilícito y el abuso de poder público.

En la historia de Lázaro Cárdenas esta práctica ha sido compañera de viaje desde la gestión que elevó a la tenencia Melchor Ocampo al rango de municipio, en el año de 1947.

De acuerdo con Aurelio Campos, fundador del municipio, "el Estado me pidió una serie de requisitos y formalidades, entre las cuales destacó el censo de población, recorrí toda la ranchería, poblados chicos y grandes de la entonces tenencia Melchor Ocampo".

"Termine luego de casi dos años de andar los caminos en burro, contando cada paisano de todas las edades, hombres y mujeres, al concluir me encontré con que no cubría el número de habitantes (contabilizaba nueve mil 994), para cumplir con el requisito (10 mil), recurrí al panteón y con muertos completé la población requerida", relató.

A pesar de que el 18 de julio de 2017 entró en vigor la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, con 57 artículos en cinco capítulos, dos transitorios, y la modificación de los artículos 6, 15 y 18 de la Ley de Entidades Paraestatales, la función pública del gobierno de tercer nivel aquí no observa la citada normatividad.

Y es que todos los funcionarios públicos locales, incluyendo regidores, mantienen un séquito familiar en nómina, sin ocultar que la alcaldesa actual del partido de Morena, Itatí Camacho, percibe como sueldo más 122 mil pesos mensuales, a lo que se suman sus prestaciones y gastos de representación.

La información oficial obtenida del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas reveló que los sueldos de regidores son de dos mil 882 pesos diarios, por lo que, sin considerar bonos, ni viáticos y vales de gasolina, cobran al mes 86 mil 475 pesos. A lo anterior se suma el salario de su esposa o esposo, incluso, dándose casos donde hasta el cónyuge integra el séquito de autoridades que están en nómina, sin reportar su participación presencial en el centro de trabajo.

**LA ESPERANZA** de que la corrupción llegue a su fin creó con la promesa del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien dice a sus correligionarios hasta el cansancio en varios foros "no contraten a sus familiares", aquí, su dicho hasta el momento no ha hecho efecto, y se ha convertido en uno de los principales ilícitos en materia de corrupción en la administración pública.



Esta práctica ha estado desde la gestión que elevó a la tenencia Melchor Ocampo al rango de municipio. Georgina Gasca

Asimismo, está el caso del líder local del PAN, Jorge Alberto Treviño Cárdenas, quien fue regidor en la anterior administración municipal, mismo que actualmente cuenta con una categoría de asistente de la regidora Lorena García Posadas y percibe mensualmente, sin asistir, 11 mil 124 pesos.

El cónyuge de la regidora de Morena, Zulema Arzave Ibarra Gil, destaca como el asistente mejor pagado en la comuna, con un sueldo diario de mil 274 pesos, que da como resultado 30 mil 237 al mes; además, su padre, quien fue alcalde interino, Adolfo Ibarra Ontiveros, percibe un sueldo de 86 mil 475 pesos como secretario técnico. Asimismo, el regidor del PRI, Oscar de la Peña Carmona, mantiene a su esposa y cuñado en la nómina del erario municipal.

También con categoría de asistente está Isabel del Rosario Chan Pantí, hermana de la regidora del PRI, Francisca Guadalupe Chan Pantí, expresidenta del DIF Municipal de la anterior administración, con una percepción mensual de 26 mil 421 pesos.

El grupo familiar de regidores es más amplio y los sueldos se elevan al doble por bonos discrecionales. Así que sin el menor rubor, en

La Ley vigente de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo señala como falta administrativa grave esta situación en su artículo 52: "Incurrirá en cohecho, el servidor público que exija, acepte, obtenga o pretenda obtener, por sí o a través de terceros, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no comprendido en su remuneración como servidor público, que podría consistir en donaciones, servicios, empleos y demás beneficios indebidos para sí o para su cónyuge, parientes consanguíneos o parientes civiles (...)"

la presente administración del Ayuntamiento porteño comanda el nepotismo, aun cuando esta práctica se tipifica como corrupción.

No obstante existe otra instancia que podría hacer contrapeso, es el Tribunal de Justicia Administrativa Michoacán, a través del Juzgado Anticorrupción. Sin embargo, esta instancia no actúa por oficio, por lo que los ciudadanos de la municipalidad, afectados por el uso particular del erario público, deberán interponer una queja para activar el sistema que permita sancionar y conjurar el nepotismo y el peccado en la Costa michoacana.

Para ello, será necesario agotar las instancias, señaló Joana Licci Espinoza Salto, responsable de la unidad en Lázaro Cárdenas del TIAM, en este caso es conocer la actuación u omisión del contralor municipal como responsable de la observancia de la normatividad, tal como lo señala la Ley Orgánica municipal, en el artículo 57, donde se precisa que la responsabilidad del contralor municipal es el control interno, evaluación municipal y desarrollo administrativo.

A pesar de que el artículo 59 de la Ley en esta materia señala las 15 atribuciones del contralor, destaca en inciso V, el cual indica: "Vigilar la correcta aplicación del gasto público". Alejandro Sánchez García, contralor municipal, aseguró que no es su atribución checar contrataciones ni aplicación del recurso financiero, porque, dijo: "Eso le corresponde al oficial mayor y al tesorero".

Por ello, desestimó la atribución del mandato de norma del citado artículo en inciso XV: "Vigilar que el desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales se realice conforme a la Ley". Aun cuando este ilícito es del conocimiento público, Sánchez García, contralor municipal de Lázaro Cárdenas, insistió en que si actúa en consecuencia viola los derechos de los regidores. (A) (I)



## REACCIONES

# Aplauden empresarios cambios al artículo 19

GEORGINA GASCA REYNADA/  
Corresponsal

**Robo de combustible, feminicidio y fraude electoral, hoy ya son delitos graves**

**L**ÁZARO CÁRDENAS, Mich.- "Nos despertamos con una buena noticia, de que el Senado de la República modificó el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo general y en lo particular", señaló José Luis Esquivel García, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio en Michoacán.

En entrevista, el también secretario del Consejo Coordinador Empresarial aplaudió la medida de ley porque todo lo que respecta al robo de combustible, feminicidio y fraude electoral hoy será considerado como delito grave para que aquellas personas que sean detenidas por estos conceptos no tengan derecho a salir bajo fianza; "es una buena noticia que nos da esta nueva Legislatura", expresó.

Abundó que "para el empresariado michoacano y el lazarocardenense nos sentimos muy satisfechos por esa decisión del Senado de la República", tras considerar que son los primeros pasos para acotar esa gran batalla contra la corrupción en el Puerto michoacano. (M)



MORELIA

# Arriba la Guardia Nacional Morelia

Se suman 109 elementos para atacar la inseguridad en el municipio, principalmente en áreas de mayor incidencia delictiva

GUADALUPE MARTÍNEZ  
secciona@provincia.com.mx

Arribó a Morelia la Guardia Nacional, afirmó Raúl Morón Orozco, presidente municipal de la capital michoacana. Son 109 elementos de dicha corporación de seguridad que se designaron al municipio, en particular a las áreas que experimentan una mayor vulnerabilidad ante la incidencia de delitos, como el fraccionamiento Villas del Pedregal y las colonias Chapultepec, Centro y El Realito.

Indicó que ha sido necesario asignar espacios para la instalación provisional de los agentes de la Guardia Nacional, creada por la administración federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador, debido a que aún no se ha resuelto la logística, que "poco a poco se va a normalizar".

Morón Orozco agregó que los agentes de Seguridad Pública arriban a Morelia "dispuestos a trabajar en las zonas con una mayor recurrencia de delitos, consumo de drogas y alcohol y robo de vehículos, ya están aquí y en todo el país".

La 21 Zona Militar informó que a partir del 1 de diciembre ingresaron a Michoacán 600 elementos de la Policía Militar, una de las organizaciones que en una primera etapa conformarán la Guardia Nacional con las policías Naval y Federal.

Los efectivos radicarán en distintos municipios, como Morelia, Ciudad Hidalgo, Huetamo, Zamora, Jiquilpan, Uruapan, Los Reyes, Pátzcuaro, Puruándiro y Zacapu.

**ESTADO, SIN INCORPORARSE A MESA DE PAZ Y SEGURIDAD**  
Cuestionado en torno a la presencia del gobierno del estado en la



Raúl Morón explicó que se asignaron espacios provisionales a los agentes, debido a que aún no se ha resuelto la logística.

## Rechazan fractura

El alcalde de Morelia declinó que exista una fractura en la relación entre el gobierno de la entidad y el municipio, al tiempo que consideró que es necesario dar el beneficio de la duda a la iniciativa federal que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador para atender la problemática de seguridad pública

Mesa de Paz y Seguridad Regional en Morelia, el alcalde Raúl Morón Orozco señaló que no se ha reportado la asistencia de personal representante de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la entidad.

Manifestó que la mesa en Morelia es "muy completa, lo único que falta es la presencia de la PGJE y la SSP, lo que permitiría, aparte de actuar en materia de combate de la delincuencia, tomar medidas

para disminuir la prevalencia de factores sociales que favorecen la comisión de ilícitos".

Aunque la falta de representación del estado generó la primera alerta ante la Federación por incidencias, el edil de Morelia mencionó que la expectativa es que en breve la situación se regularizará.

"Ellos se encuentran en la toma de decisiones, en los cambios de gobierno se producen desajustes, pero esperamos que pronto se integrarán los compañeros del estado".



Trabajadores del campo reclamaron al gobierno local los daños a sus cultivos tras una inundación de aguas residuales.

## Analizan indemnizar a productores agrícolas

STAFF  
secciona@provincia.com.mx

Productores agrícolas asentados en la zona de Los Itzicuaros, en el poniente de Morelia, podrían ser indemnizados por la administración municipal, luego de que una inundación ocasionada por aguas residuales causara la pérdida total de las cosechas, refirió José de Jesús Vergara Aguirre, responsable de la Dirección de Desarrollo Rural.

El funcionario capitalino detalló que campesinos localizados en Los Itzicuaros reclamaron al gobierno local los daños a sus cultivos, un total de 170 hectáreas de maíz, derivados de la acumulación de aguas negras generadas por los asentamientos aledaños al área.

Mencionó que la petición de la indemnización asciende a 20 mil pesos por hectárea, un monto total de 3 millones 400 mil pesos.

Explicó que el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), la Comisión de Desarrollo Rural del Cabildo de Morelia y la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor realizaron la revisión de las afectaciones reclamadas, de la que se determinó que el daño era considerable.

"Todo el maíz se perdió, ya no sirve ni para forraje", expresó Vergara Aguirre, quien detalló que será la siguiente semana cuando se podrá definir la suma a pagar a los afectados. Agregó que la expectativa es

# 170

hectáreas de cultivos se perdieron en su totalidad

# 20

millones de pesos por hectárea se piden por indemnización

que este año sea el último en que se registren inundaciones en el área, ya que el compromiso de la autoridad es dar una solución permanente a este problema.

Lamentó que los canales que desahogan las aguas pluviales y las descargas sanitarias no han sido desazolvados en años, lo que ocasiona que con las primeras lluvias del año las superficies de cultivo se inunden.

Aseveró que los productores afectados se dedicarán a proteger los cultivos, ya que en fechas recientes, consideró, no se ocupaban de las buenas condiciones de las cosechas, debido a que daban por hecho que estas se perderían y que el municipio tendría que indemnizarles.

Precisó que esta situación se presenta en otros puntos de área rural del municipio, si bien con menor intensidad, como el caso de la comunidad Cotzario, perteneciente a la Tenencia Chiquimitío, donde se detectaron inundaciones por la saturación de una represa que sol cuenta con una profundida de 30 centímetros, con impacto adverso a instituciones educativas aledañas.



# Crearé Federación universidades

VERÓNICA TORRES MEDRANO

seccional@provincia.com.mx

» Será durante el primer trimestre de 2019 cuando entre en operaciones el Sistema Benito Juárez García, órgano rector de las 100 nuevas universidades públicas que creará el gobierno federal y que cinco de ellas estarán en Michoacán, informó el coordinador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alfredo Ramírez Bedolla.

Indicó que ayer se entregaron las instalaciones del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (Crefal), por lo que la académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Raquel Sosa Elizaga empezará a despachar desde este mes en Pátzcuaro.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) Mario Delgado Carrillo, indicó que ya cuentan con los terrenos para la construcción de las cinco instituciones que se instalarán en Michoacán, esto en los municipios de Pajacuarán, Chilchota, Tacámbaro, Áporo y Zacapu.

Agregó que en Pátzcuaro se está proyectando una escuela de artes y oficios, nivel educación superior, que vaya de la mano con el proyecto Benito Juárez García.

Ramírez Bedolla recordó que dicho municipio será la sede rec-



FOTO: JUAN CARLOS GARCÍA CRUZ

En conferencia de prensa, el coordinador del partido Alfredo Ramírez indicó que el proyecto comenzará en el primer trimestre de 2019.

## CINCO INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) Mario Delgado Carrillo, anunció que ya cuentan con los terrenos para la construcción de las instituciones que se instalarán en los municipios de Pajacuarán, Chilchota, Tacámbaro, Áporo y Zacapu

tora de las universidades públicas y el Crefal será retomado para recuperar su esencia educativa.

“Es un esquema distinto a lo que se conoce actualmente en México como los tecnológicos,

politécnicos, entre otros; son universidades comunitarias en demarcaciones pequeñas de 15 mil a 45 mil habitantes, el objetivo es participar en el desarrollo regional desde el tejido social, educación y formación”.

Anunció que la convocatoria de inscripción está abierta, por lo que se espera que las escuelas entren en operación en el primer trimestre de 2019.



## EDUCACIÓN

# Apoyaría Federación a universidades en crisis

El rector nicolaita confirmó que **entre las 10 instituciones para cubrir los pagos atrasados** se encuentra la Casa de Hidalgo

GUADALUPE MARTÍNEZ  
seccional@provincia.com.mx

El gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) hizo el compromiso de apoyar a las 10 universidades en crisis económica, entre ellas la Casa de Hidalgo para que se cubran los pagos atrasados con los trabajadores, confirmó el rector nicolaita, Medardo Serna González, quien señaló que en los acuerdos con la autoridad no se hizo ninguno para reformar el régimen de jubilaciones y pensiones, al menos en la recta final de su rectorado.



FOTO: ARCHIVO, JOSÉ GUIÑO

**Medardo Serna González detalló que** en la reunión que sostuvo con la SEP y SHCP, no se estableció una fecha en específico de los recursos extraordinarios.

Detalló que en la reunión que sostuvo el pasado miércoles y jueves en la Ciudad de México con titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(SHCP) y de la SEP, se establecieron los convenios correspondientes para que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), reciba 520

millones de pesos para el pago de salarios exclusivamente para los 8 mil trabajadores entre profesores, administrativos y jubilados, pero posiblemente se podrían dispersar 715 millones que en total requiere la institución en el cierre de año.

Aclaró que no se estableció una fecha en específico con los funcionarios federales en torno al envío de los apoyos extraordinarios.

Serna González aseguró que el compromiso del gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador (AMLO), tiene interés en ayudar a las universidades públicas en la crisis financiera, incluso, consideró que hay un interés mayor en resolver la problemática de fondo a comparación del anterior sexenio de Enrique Peña Nieto (EPN).

Ante pregunta expresa sobre si antes de que deje la Rectoría

“Queremos dar buenas noticias a los trabajadores nicolaitas y esperamos que pronto se radiquen los recursos extraordinarios, porque ese es mi compromiso”

MEDARDO SERNA GONZÁLEZ  
RECTOR DE LA UMSNH

se podría concretar la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones, el rector nicolaita respondió que no fue uno de los acuerdos establecidos.

Manifestó que es importante que se deposite lo antes posible el salario de los trabajadores y resaltó que sí se pactó la rendición de cuentas, austeridad al interior de la Casa de Hidalgo, reingeniería administrativa y que no se generen más plazas administrativas sin sustento económico.

El rector nicolaita Medardo Serna González consideró que existe un mayor compromiso por parte del actual gobierno, y de los diputados federales, quienes en conjunto han externado su preocupación por la situación de las universidades públicas del país, en comparación con las autoridades salientes.